



Resolución Directoral

Lima, 21 de Marzo de 2018

VISTO: El Expediente Administrativo Registro N° 005357-2018, que contiene el proyecto del Plan Operativo Institucional - 2018, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

CONSIDERANDO:

Que, el literal ii), del numeral 7.2 del artículo 7°, del Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, dispone que: "El Titular de la Entidad es responsable de lograr que los objetivos y las metas establecidos en el Plan Operativo Institucional y Presupuesto Institucional se reflejen en las Funciones, Programas, Subprogramas, Actividades y Proyectos a su cargo";

Que, el numeral 71.1, del artículo 71°, de la antes referida norma establece, que las: "Entidades, para la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales, deben tomar en cuenta su Plan Estratégico Institucional (PEI) que debe ser concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM), los Planes de Desarrollo Regional Concertados (PDRC), y los Planes de Desarrollo Local Concertados (PDLCL)";

Que, el numeral 71.2, del artículo en mención, dispone que: "El Presupuesto Institucional se articula con el Plan Estratégico de la Entidad, desde una perspectiva de mediano y largo plazo, a través de los Planes Operativos Institucionales, en aquellos aspectos orientados a la asignación de los fondos públicos conducentes al cumplimiento de las metas y objetivos de la Entidad, de acuerdo a su escala de prioridades";

Que, el numeral 71.3, de la norma legal antes citada, contempla que: "Los Planes Operativos Institucionales reflejan las metas presupuestarias que se esperan para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contiene los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir con metas presupuestarias establecidas para dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución a nivel de cada dependencia orgánica";

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, se aprobó la "Guía para el Planeamiento Institucional", la cual orienta los planes institucionales de las entidades integrantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - SINAPLAN, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua;

Que, el literal a), del Artículo 8°, del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo", aprobado con Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, dispone que la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico es la encargada de efectuar el diagnóstico situacional e identificar los objetivos, metas y estrategias de largo, mediano y corto plazo y proponer en Plan Estratégico y Operativo;

Que, el proyecto del Plan Operativo Institucional - 2018, se halla articulado con los objetivos estratégicos sectoriales, asimismo se establecen las prioridades y acciones a



realizar, de acuerdo a nuestra capacidad instalada, potencial humano y disponibilidad financiera;

Que, mediante Informe N° 488-2018-OEPE-005-EPP-HNDM, de fecha 15 de marzo del 2018, la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, remite la propuesta del Plan Operativo Institucional - 2018, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", el mismo ha sido elaborado de acuerdo a la normatividad vigente y se encuentra programado en aplicativo informático del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, por lo que solicita su aprobación a través de la presente Resolución Directoral, con eficacia anticipada al 01 de enero del 2018;

Con las visaciones del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF y la Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar, con eficacia anticipada al 01 de enero del 2018, el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2018, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", el que consta de cincuenta y uno (51) fojas y forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- Encargar a la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico el seguimiento, monitoreo y evaluación de las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional - 2018, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", asimismo informar su avance a la Dirección General.

Artículo 3°.- La Jefatura de la Oficina de Estadística e Informática de la Institución dispondrá la publicación de la presente resolución directoral en el portal institucional del Hospital <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese, comuníquese y publíquese;

RDMKO/JJMA/OCRO/RE/A/JEV/T/dlpa

- C.C.:
- Dirección General.
 - Dirección Adjunta.
 - O. de Control Institucional.
 - Of. Ejecutiva de Administración.
 - Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.
 - O. Asesoría Jurídica.
 - O. Estadística e Informática.
 - Archivo.



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
Dra. ROSARIO DEL MILANO RIVERA RAMA GRANATO
Directora General (C)
C.M.P. 25560 R.N.E. 12181

Hospital Nacional "Dos de Mayo"



Plan Operativo Institucional 2018

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

INDICE

PRESENTACION

- I. GENERALIDADES
- II. MARCO ESTRATEGICO
- III. DIAGNOSTICO SITUACIONAL
- IV. OBJETIVOS
- V. ANEXOS

PRESENTACION

El Hospital Nacional “Dos de Mayo” es un establecimiento de salud nivel III-1, que desarrolla actividades de atención integral de la salud, a predominio de las actividades de recuperación y rehabilitación.

La Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto en el numeral 1 del artículo 71° señala que las Entidades, para elaborar los Planes Operativos y Presupuestos institucionales, deben tomar en cuenta su Plan Estratégico Institucional (PEI), que debe ser concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM), los Planes de Desarrollo Regional Concertado (PDRC), y los Planes de Desarrollo Local Concertado (PDLC), según sea el caso. especifica que “Los Planes Operativos Institucionales reflejan las metas presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las metas presupuestarias establecidas para dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica”.

El Plan Operativo Institucional es el principal instrumento de planeación en virtud de que en él, se establece de manera pormenorizada las acciones y compromisos anuales para dar cumplimiento a los programas sectoriales y/o institucionales, lo que a su vez, se ve reflejado en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

El Plan Operativo Institucional 2018 del Hospital Nacional Dos de Mayo se halla articulado con los objetivos estratégicos sectoriales, asimismo se establecen las prioridades y acciones a realizar, de acuerdo a nuestra capacidad instalada, potencial humano y disponibilidad financiera.



GENERALIDADES

El Hospital Nacional “Dos de Mayo” brinda servicios de atención en consultorios externos, hospitalización, emergencia, cuidados intensivos e intermedios, intervenciones quirúrgicas convencionales y laparoscópicas, atención del embarazo de alto riesgo, atención del parto quirúrgico y no quirúrgico, procedimientos médicos diagnósticos y terapéuticos: hemodiálisis, endoscopías, etc.

Contamos con laboratorio clínico, estudios por imágenes (radiología convencional, radiología digital, ultrasonido, tomografía, resonancia magnética nuclear, densitómetro), gammagrafía, gabinete de anatomía patológica, etc.

Es un establecimiento de referencia de nivel nacional, cuenta con muchas especialidades médicas: Medicina Interna, Cardiología, Neumología, Endocrinología, Gastroenterología, Dermatología, Neurología, Nefrología, Geriátrica, Hematología Clínica, Infectología, Oncología médica, Psiquiatría, Reumatología, Medicina de Rehabilitación, Medicina Intensiva, Cirugía General, Cirugía Pediátrica, Cirugía de Cabeza y Cuello, Cirugía Plástica, Neurocirugía, Traumatología y Ortopedia, Oftalmología, Otorrinolaringología, Urología, Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Neonatología, Cirugía de Tórax y Cardiovascular, Radiología, Anatomía Patológica, Patología Clínica, Medicina de Emergencias, Medicina Nuclear, cuenta también con profesionales en Farmacia, Nutrición, Psicología, entre otros.

Así mismo, se ofrecen servicios de atención en programas y estrategias de ámbito nacional: Prevención y Control del Cáncer, Metaxénicas, Zoonosis, Salud Bucal, Salud mental, Programa de Diabetes, PROCETSS, Planificación Familiar, Programa TBC, Inmunizaciones, Crecimiento y Desarrollo, entre otros.

Funciones Generales:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 3° del reglamento de Organización y funciones, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 696-32008/MINSA, las funciones generales del Hospital Nacional Dos de Mayo, son las siguientes:

- a) Lograr la recuperación de la salud y la rehabilitación de las capacidades de los pacientes, en condiciones de oportunidad, equidad, calidad y plena accesibilidad, en Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia, en el marco de la política nacional del sector.
- b) Defender la vida y proteger la salud de la persona desde su concepción hasta su muerte natural.
- c) Lograr la prevención y disminución de los riesgos y daños a la salud.
- d) Apoyar la formación y especialización de los recursos humanos, asignando campo clínico y el personal para la docencia e investigación a cargo de las universidades e instituciones educativas, según los convenios respectivos.

- e) Desarrollar la investigación y tecnología en salud, brindando para este efecto su campo clínico a la comunidad hospitalaria y otras instituciones.
- f) administrar los recursos humanos, materiales económicos y financieros para el logro de la misión y sus objetivos en cumplimiento a las normas vigentes.
- g) Mejorar continuamente la calidad, productividad, eficiencia y eficacia de la atención a la salud, estableciendo las normas y los parámetros necesarios, así como generando una cultura organizacional con valores y actitudes hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas del paciente y su entorno familiar.
- h) Crear y promover las condiciones óptimas para que todo el personal de salud desempeñe sus labores con calidad y eficiencia.

ESTRUCTURA ORGANICA

01 ORGANO DE DIRECCION

01.1 Dirección General

02 ORGANO DE CONTROL

02.1 Órgano De Control Institucional

03 ORGANO DE ASESORAMIENTO

03.1 Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

03.2 Oficina De Asesoría Jurídica

03.3 Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental

03.4 Oficina de Gestión de la Calidad

04 ORGANOS DE APOYO

04.1 Oficina Ejecutiva de Administración

04.1.1 Oficina De Personal

04.1.2 Oficina De Economía

04.1.3 Oficina De Logística

04.1.4 Oficina De Servicios Generales Y Mantenimiento

04.1.5 Oficina De Gestión Tecnológica Hospitalaria

04.2 Oficina De Comunicaciones

04.3 Oficina De Estadística E Informática

04.4 Oficina De Apoyo a la Capacitación, Docencia e Investigación

04.5 Oficina De Seguros



05 ORGANOS DE LINEA

05.1 Departamento de Medicina Interna

- 05.1.1 Servicio de Medicina Interna 1
- 05.1.2 Servicio de Medicina Interna 2
- 05.1.3 Servicio de Medicina Interna 3
- 05.1.4 Servicio de Medicina Interna 4
- 05.1.5 Servicio de Medicina Interna 5

05.2 Departamento De Especialidades Médicas

- 05.2.1 Servicio De Cardiología
- 05.2.2 Servicio De Dermatología
- 05.2.3 Servicio De Endocrinología
- 05.2.4 Servicio de Reumatología
- 05.2.5 Servicio De Gastroenterología
- 05.2.6 Servicio de Nefrología
- 05.2.7 Servicio de Neurología
- 05.2.8 Servicio De Salud Mental
- 05.2.9 Servicio De Medicina De Rehabilitación
- 05.2.10 Servicio De Oncología Médica
- 05.2.11 Servicio De Neumología
- 05.2.12 Servicio De Enfermedades Infecciosas
- 05.2.13 Servicio de Geriátría
- 05.2.14 Servicio de Hematología Clínica
- 05.2.15 Servicio de Hospitalización de Especialidades Médicas

05.3 Departamento De Cirugía

- 05.3.1 Servicio de Cirugía 1
- 05.3.2 Servicio de Cirugía 2
- 05.3.3 Servicio de Cirugía 3
- 05.3.4 Servicio de Cirugía 4
- 05.3.5 Servicio De Oftalmología
- 05.3.6 Servicio De Otorrinolaringología
- 05.3.7 Servicio de Neurocirugía
- 05.3.8 Servicio de Traumatología
- 05.3.9 Servicio de Cirugía Plástica
- 05.3.10 Servicio De Urología
- 05.3.11 Servicio de Cabeza y Cuello
- 05.3.12 Servicio de Cirugía Pediátrica

05.4 Departamento De Cirugía De Tórax Y Cardiovascular

05.4.1 Servicio de Cirugía de Tórax y Cardiovascular

05.4.2 Servicio de Cuidados Intensivos Cardiovascular post Quirúrgico

05.5 Departamento De Pediatría

05.5.1 Servicio de Pediatría, Emergencia y Cuidados Críticos

05.5.2 Servicio de Neonatología y Cuidados Críticos

05.6 Departamento De Gineco Obstetricia

05.6.1 Servicio De Obstetricia

05.6.2 Servicio de Ginecología

05.6.3 Servicio De Oncología Ginecológica

05.6.4 Servicio De Reproducción Humana

05.6.5 Servicio de Obstetricas

05.7 Departamento De Anestesiología y Centro Quirúrgico

05.7.1 Servicio de Anestesiología Clínico Quirúrgica

05.7.2 Servicio de Recuperación Post Anestésica

05.7.3 Servicio de Anestesia para Cirugía de Corta Estancia

05.7.4 Servicio de Terapia de Dolor

05.8 Departamento de Emergencia Y Cuidados Críticos

05.8.1 Servicio De Emergencia Y Trauma shock

05.8.2 Servicio De Cuidados Críticos

05.9 Departamento De Consulta Externa

05.10 Departamento De Patología Clínica Y Anatomía Patológica

05.10.1 Servicio de Hematología y Bioquímica

05.10.2 Servicio de Microbiología e Inmunología

05.10.3 Servicio de Anatomía Patológica

05.11 Departamento De Banco De Sangre Y Hemoterapia

05.11.1 Servicio de Banco de Sangre

05.11.2 Servicio de Hemoterapia



05.12 Departamento De Diagnóstico Por Imágenes

- 05.12.1 Servicio de Diagnóstico y Procedimientos por Radiología
- 05.12.2 Servicio de Diagnóstico y Procedimientos por Ultrasonido
- 05.12.3 Servicio de Diagnóstico y Procedimientos por Tomografía

05.13 Departamento De Enfermería

- 05.13.1 Servicio de enfermería de Consulta externa
- 05.13.2 Servicio de Enfermería de Medicina
- 05.13.3 Servicio de Enfermería de Cirugía
- 05.13.4 Servicio de Enfermería de Pediatría
- 05.13.5 Servicio de Enfermería de Centro Quirúrgico
- 05.13.6 Servicio de Enfermería de Central de Esterilización
- 05.13.7 Servicio de Enfermería de Central de Hotelería
- 05.13.8 Servicio de Enfermería de Emergencia
- 05.13.9 Servicio de Enfermería de Cuidados Críticos

05.14 Departamento De Odontoestomatología

- 05.14.1 Servicio de Odontoestomatología de Adultos
- 05.14.2 Servicio de Odontoestomatología de Pediatría

05.15 Departamento De Farmacia

- 05.15.1 Servicio de Farmacia
- 05.15.2 Servicio de Farmacotecnia

05.16 Departamento De Nutrición

05.17 Departamento De Servicio Social



III. MARCO ESTRATEGICO

DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL MINSA 2017 - 2019

VISION INSTITUCIONAL

“Sector líder, que establece políticas públicas en salud centrado en las personas, que gozan de una vida más saludable, con acceso universal a los servicios de salud de calidad, integrales, oportunos y eficientes, basado en enfoques de derechos en salud de interculturalidad”.

MISION INSTITUCIONAL

Ejercer la rectoría del sector y conducir con eficiencia el sistema de salud, en concertación con el sector público, privado y actores sociales; centrado en las personas, en la prevención de enfermedades, fortaleciendo el primer nivel de atención, asegurando el acceso y calidad a servicios de salud con infraestructura moderna e interconectada, revalorizando al personal de salud y fortaleciendo una gestión transparente, oportuna y resolutive.



III. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

El Hospital Nacional “Dos de Mayo”, inaugurado el 28 de febrero de 1875, es considerado la “Cuna de la Medicina Peruana”. Por su larga trayectoria de servicio en beneficio de la salud de la población, cuenta con gran reconocimiento a nivel nacional, por ello muchos pacientes del interior del país llegan aquí sea por cuenta propia o derivados por otros médicos o instituciones de salud.

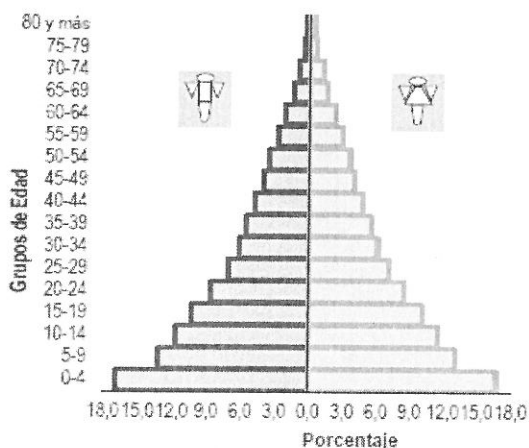
Iniciaremos nuestro análisis con el relato de los determinantes de la situación de salud tanto en el país como en nuestra localidad.

a) Población Nacional y en Lima Metropolitana

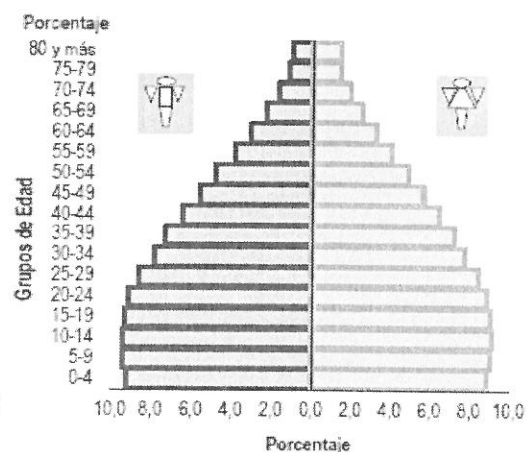
Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), al 30 de junio del 2016, la población peruana fue llegó a la cifra de 31 millones 488 mil 625 personas, de los cuales, el 50.10% son hombres y el 49.90% mujeres. La población mayor a 18 años es 21 millones 84 mil 354 personas, que equivale al 66.9% de la población total.

Debido a los cambios demográficos suscitados en las últimas décadas, la estructura poblacional ha variado significativamente; hace 66 años, en 1950, la estructura poblacional era conformada por niños y gente joven, es así que de cada 100 personas 42 eran menores de 15 años de edad; mientras que este año 2016 son menores de 15 años 28 de cada 100 habitantes. Mientras que la población adulta mayor pasó de 5.7% en el año 1950 a 9.9% en el 2016.

Perú. Pirámide de la población en 1950



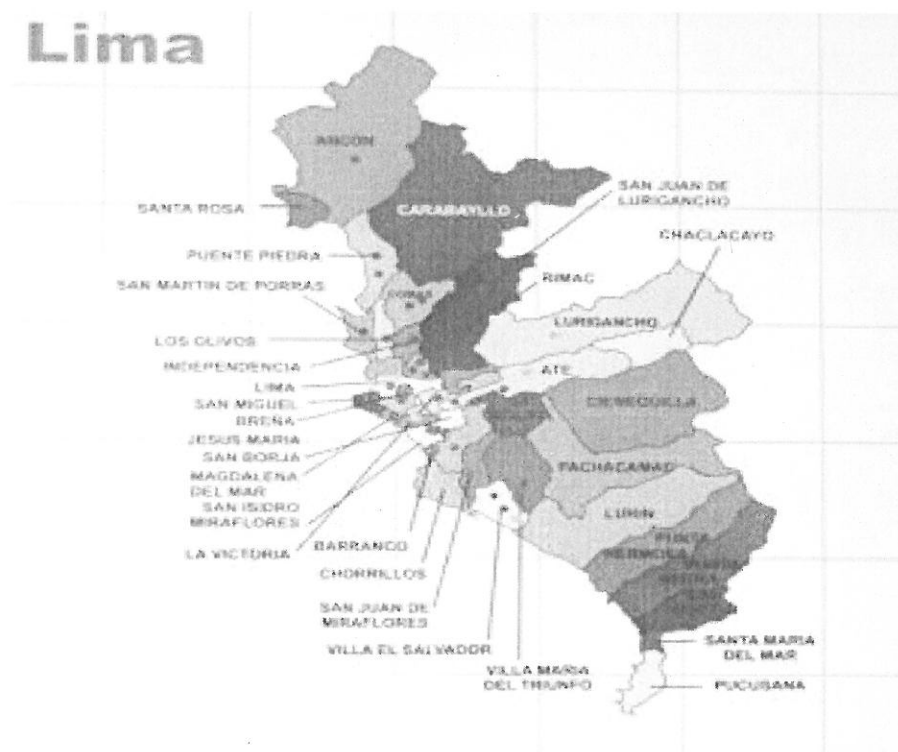
Perú. Pirámide de la población en 2016



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

La población estimada para el año 2016 en el Departamento de Lima es 9 millones 985 mil 664 habitantes.

Los distritos de Lima Metropolitana pueden clasificarse, según su tamaño poblacional en cinco grupos: con más de 500 mil habitantes, entre 300 mil y menos de 500 mil habitantes, entre 100 mil y menos de 300 mil habitantes, entre 50 mil y menos de 100 mil habitantes, y con menos de 50 mil habitantes.



Los distritos que sobrepasan los 400 mil habitantes se encuentran en la provincia de Lima: San Juan de Lurigancho (1 millón 115 mil 686 habitantes), San Martín de Porres (714 mil 952 habitantes), Ate, Comas, Villa El Salvador, Villa María del Triunfo y San Juan de Miraflores.

La población de Lima es reflejo de la diversidad étnica y cultural del país. El año 2008, una encuesta del Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú halló que de las 503 personas entrevistadas, el 63% se consideró mestizo, 22% amerindio (quechua, amazónico y aymara), 7% blanco, 4% afroperuano, 1% asiático y el resto no precisó o se consideró de otros grupos.

b) Mortalidad

La mortalidad es el proceso demográfico mediante el cual las personas dejan de formar parte de la población, debido a que fallecen. El hecho vital que corresponde a la mortalidad es la defunción.

La OMS define a la defunción como: “la desaparición permanente de todo signo de vida en un momento cualquiera posterior al nacimiento (cesación de las funciones vitales posterior al nacimiento, sin posibilidad de resucitar). Por lo tanto, esta definición no comprende defunciones fetales”. Durante el año 2014 se inscribieron 132 mil 830 defunciones, equivalente a 364 muertes diarias o 15 muertes por hora. La Tasa Bruta de Mortalidad para el año 2016 se estimó en 5.7 muertes por cada mil habitantes.

c) Esperanza de vida

El Instituto Nacional de Estadística e Informática, en noviembre del 2015 dio a conocer que la esperanza de vida de la población peruana se incrementó en 15 años en los últimos 40 años. De mantenerse constantes las condiciones de mortalidad del año 2015, los varones peruanos vivirán, en promedio 72 años y las mujeres peruanas 77.3 años.

PERÚ: INDICADORES DEMOGRÁFICOS, ESTIMADOS POR QUINQUENIOS, 2005 - 2025

Indicadores demográficos	2005 - 2010	2010 - 2015	2015 - 2020	2020 - 2025
Fecundidad				
Nacimientos anuales (en miles)	612	589	572	558
Tasa bruta de natalidad (por mil)	21.36	19.43	17.88	16.60
Tasa global de fecundidad	2.60	2.38	2.22	2.10
Tasa bruta de reproducción	1.27	1.16	1.08	1.02
Tasa neta de reproducción	1.21	1.12	1.04	0.99
Mortalidad				
Muertes anuales (en miles)	155	167	182	199
Tasa bruta de mortalidad (por mil)	5.42	5.52	5.88	5.91
Esperanza de vida al nacer:				
Ambos sexos	73.12	74.13	75.07	75.92
Hombres	70.50	71.54	72.50	73.37
Mujeres	75.87	76.84	77.76	78.59
Tasa de mortalidad infantil (por mil nacidos vivos)	21.00	18.60	16.60	14.90

Tasa Bruta de Natalidad: Es el cociente entre el número medio anual de nacimientos ocurridos durante un periodo determinado y la población media del periodo.
Tasa Global de Fecundidad: Promedio de hijos nacidos vivos que tendrían las mujeres durante toda su vida reproductiva, si las tasas de fecundidad por edad se mantuviesen invariables en el tiempo. Están expresados en nacimientos por mujer.
Tasa Bruta de Mortalidad: Es el cociente entre el número medio anual de defunciones ocurridas durante un periodo determinado y la población media de ese periodo.
Esperanza de Vida al Nacer: Es una estimación del número promedio de años que le restaría vivir a un recién nacido si las condiciones de mortalidad actuales permaneciesen invariables.
Tasa de Mortalidad Infantil: Es la probabilidad que tiene un recién nacido de morir antes de cumplir un año de vida.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI.

2.3 Determinantes Sociales

Se entiende por Determinantes Sociales de la Salud, a las circunstancias en las que la población crece, vive, trabaja y envejece, y del tipo de sistemas que se utilizan para combatir la enfermedad.

Wilkinson y Marmot, en su obra “Social determinants of health. The solid facts”, plantean que los estilos de vida y las condiciones en que las personas viven y trabajan influyen fuertemente su salud. Los hechos que ellos consideran son: la gradiente o pendiente social, el estrés, los primeros años de vida, la exclusión social, el trabajo, el desempleo, el soporte social, las adicciones (tabaco, alcohol, drogas), los alimentos y el transporte.

En nuestro país, pueden citarse como principales determinantes sociales de la salud a la pobreza, la educación, la inequidad, el hacinamiento, las condiciones de vivienda, la discriminación y exclusión social, el empleo, los servicios de salud y la seguridad social.



a) La Pobreza en el Perú

Se entiende por pobreza a la condición en la que una o más personas sufren un nivel de bienestar inferior al mínimo socialmente aceptado, lo que condiciona que no se encuentre en capacidad de satisfacer sus necesidades básicas de alimentación; esto se puede extender en un concepto más amplio incluyendo las condiciones de vida, educación, empleo, la salud, los derechos humanos, entre otros.

Para medir la pobreza existen tres grandes enfoques: la pobreza absoluta, la pobreza relativa y la exclusión social.

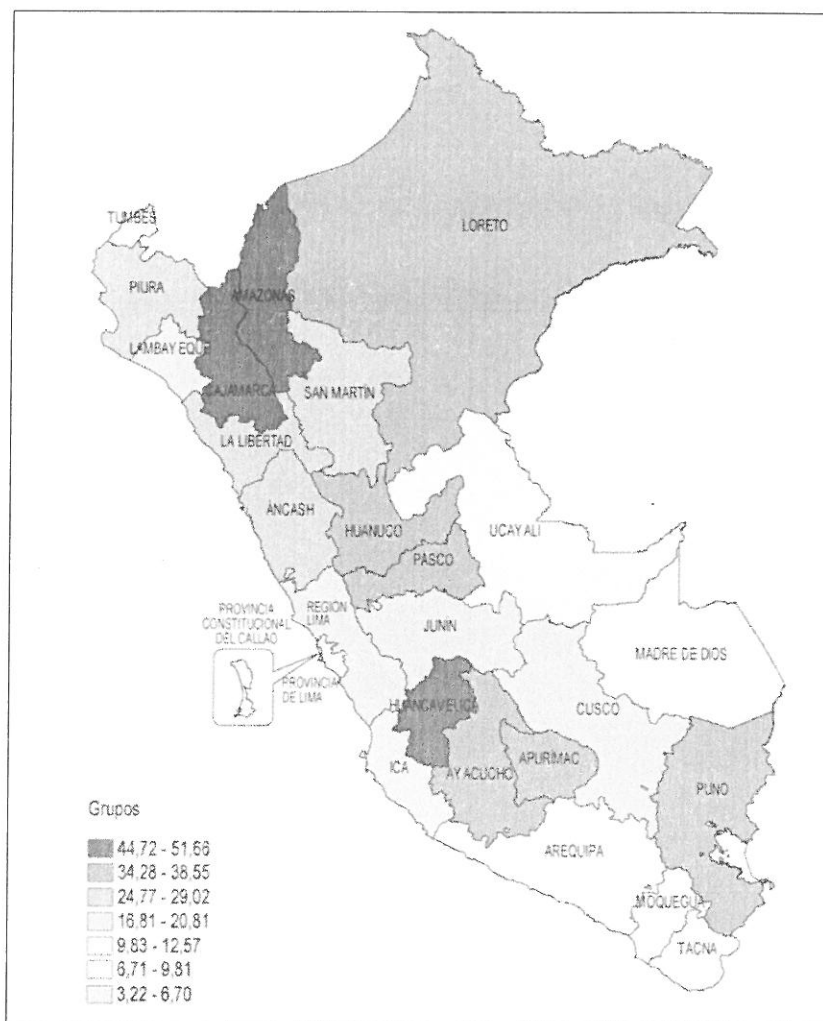
El enfoque de la **pobreza absoluta** considera el costo de una canasta mínima esencial de bienes y servicios catalogando como pobres a quienes cuyos ingresos está por debajo de este valor.

El enfoque de la **pobreza relativa** toma en cuenta a las personas cuyo ingreso se halla debajo de un determinado nivel, se usa en sociedades que han erradicado la pobreza absoluta.

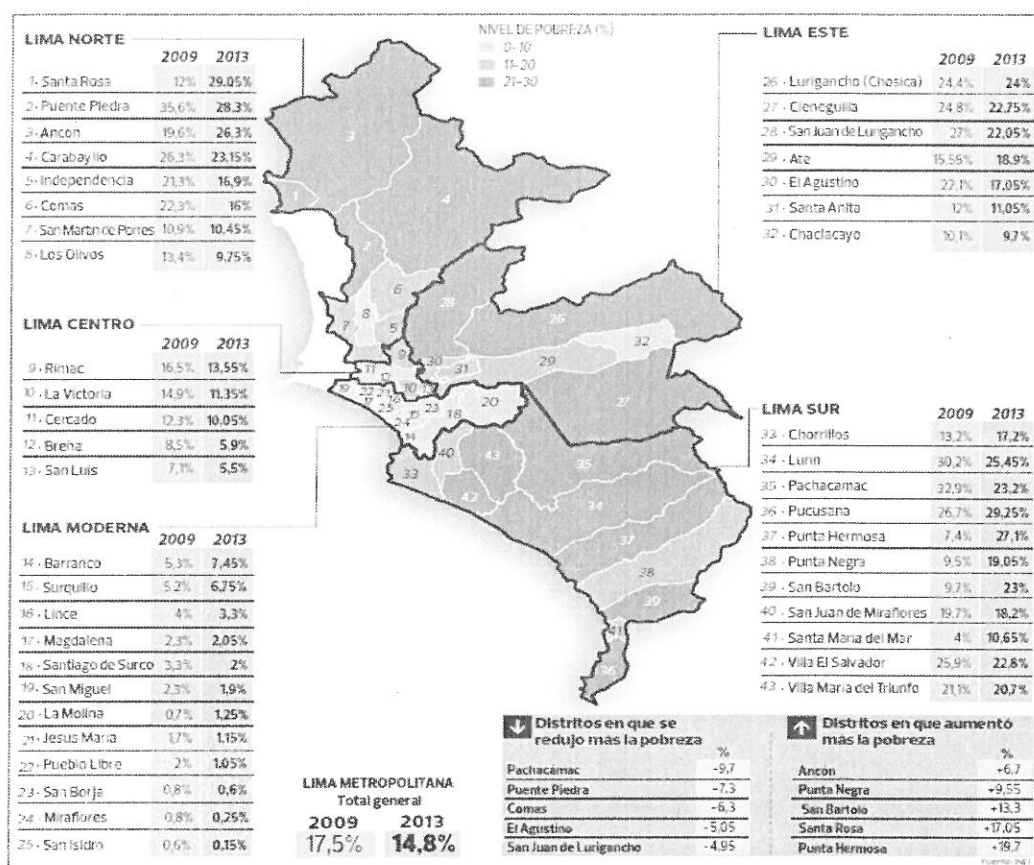
La **exclusión social** es un enfoque que se practica en Europa, consisten en prestar atención a las personas que no pueden acceder a determinados servicios como: empleo, educación superior, vivienda propia, entre otros.

En nuestro país se mide la incidencia de pobreza utilizando un método económico o monetario, por considerarlo "absoluto y objetivo". De acuerdo a este, consideran pobre a las personas cuyo gasto *per cápita*, valorizado monetariamente, no supera el umbral de la línea de pobreza. No considera las dimensiones no monetarias de la pobreza como desnutrición, necesidades básicas insatisfechas, exclusión social, etc. Son considerados como pobres monetarios aquellas personas que residen en hogares cuyo gasto *per cápita* es insuficiente para adquirir la canasta básica de consumo de alimentos y no alimentos (vivienda, vestido, educación, salud, transporte, etc.). Son pobres extremos aquellos individuos en hogares cuyos gastos *per cápita* están por debajo del costo de la canasta básica de alimentos.

Mapa de Pobreza Total, Perú 2015



Mapa de Pobreza Distrital de Lima – 2013



Pobreza en el Perú de acuerdo a las Necesidades Básicas Insatisfechas

La determinación del nivel de pobreza de la población en base a las necesidades básicas insatisfechas es una metodología no monetaria, que toma en cuenta un conjunto de indicadores relacionados con características de los hogares, en relación a las necesidades básicas estructurales: vivienda, educación, salud, saneamiento, etc. Permite una visión específica de la situación de pobreza considerando los aspectos sociales. Aquella población que reside en hogares con al menos una de las siguientes características es catalogada como pobre:

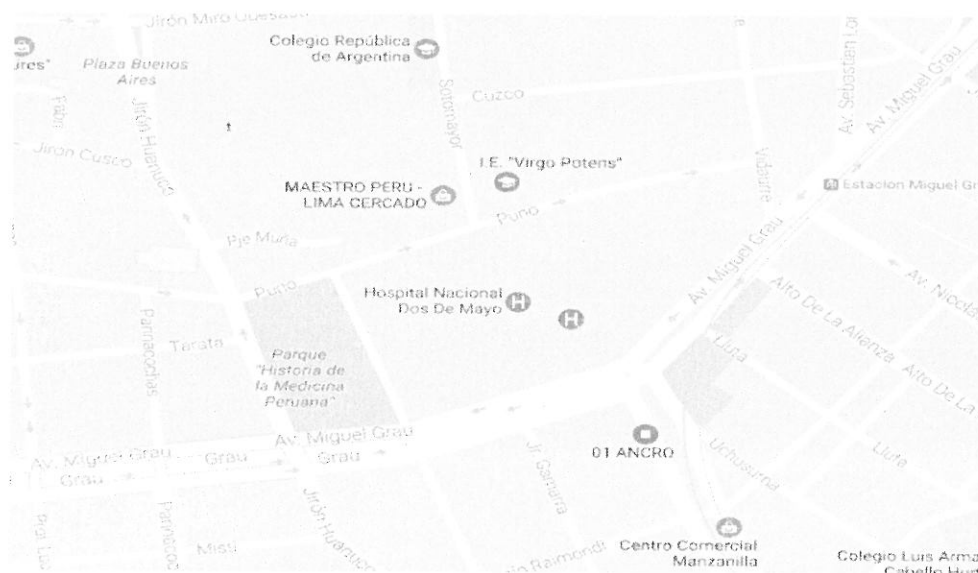
- Hogar en vivienda con características físicas inadecuadas
- Hogar en vivienda con hacinamiento (más de 3.4 personas por habitación)
- Hogar en vivienda sin desagüe de ningún tipo
- Hogar con niños (de 6 a 12 años) que no acuden a la escuela
- Hogar con alta dependencia económica (jefe de familia con primaria incompleta y con 4 o más personas por ocupado o sin ningún miembro ocupado).

Bajo este enfoque, se considera pobre extremo a las personas que tienen por lo menos dos necesidades básicas insatisfechas (NBI).

2.5 Análisis de la Demanda de Servicios de Salud del Hospital Nacional “Dos de Mayo”

2.5.1 Área de influencia

El Hospital Nacional “Dos de Mayo” se encuentra ubicado en la cuadra 13 de la Avenida Miguel Grau, en el Cercado de Lima, cercana a los Barrios Altos, el barrio de Cocharcas, Manzanilla, Santoyo, zonas habitadas por población de clase media baja y pobre; viviendas antiguas, tugurizadas y con problemas de delincuencia.



2.5.2 Población usuaria

El Hospital Nacional “Dos de Mayo” no tiene asignada población objetivo o jurisdicción territorial; se atiende a demanda. Nuestra población usuaria procede fundamentalmente de los distritos de Lima Metropolitana y un pequeño porcentaje del resto del país.

En Consulta Externa, el año 2015, nuestro establecimiento de salud brindó 499 mil 686 atenciones a 87 mil 337 personas.

Atendidos Departamento de Lima. Hospital Nacional Dos de Mayo. 2015

DEPARTAMENTO		2015	
		Nº	%
LIMA	METROPOLITANA	80917	92.6%
	CALLAO	1079	1.2%
	PROVINCIAS	947	1.1%
	OTROS	4394	5.0%
TOTAL		87337	100%

Fuente. Oficina de Estadística Hospital Nacional Dos de Mayo

En la siguiente tabla se presentan los atendidos de los distritos cuya población conforma el 80% de nuestra demanda. Nuestros pacientes proceden mayoritariamente del Cercado de Lima y La Victoria, seguidos por San Juan de Lurigancho, Ate, San Luis, El Agustino, Surquillo, Santa Anita, Villa El Salvador, San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo y San Borja. Predomina población procedente de los barrios tradicionales y de los conos sur y este de la ciudad.

**Atendidos por distritos que demandan el 80% de atención.
Hospital Dos de Mayo. 2015**

DISTRITOS	2015		TOTAL DE POBLACIÓN
	Nº	%	
LA VICTORIA	17944	20.5%	171779
CERCADO DE LIMA	22824	26.1%	271814
SAN LUIS	3249	3.7%	57600
SURQUILLO	2151	2.5%	91346
EL AGUSTINO	3186	3.6%	191365
SAN BORJA	1398	1.6%	111928
SANTA ANITA	1893	2.2%	228422
ATE	4569	5.2%	630085
SAN JUAN DE LURIGANCHO	6341	7.3%	1091303
VILLA EL SALVADOR	1877	2.1%	463014
SAN JUAN DE MIRAFLORES	1606	1.8%	404001
VILLA MARIA DEL TRIUNFO	1447	1.7%	448545
SAN MARTIN DE PORRES	1808	2.1%	700178
TOTAL	70293	80.5%	4861380

Fuente: Oficina de Estadística Hospital Nacional Dos de Mayo

Esto significa que la población que concurre a atenderse en nuestras instalaciones procede de distritos con alta densidad poblacional donde predomina la clase media baja y con proporción alta de población en pobreza y pobreza extrema.

El gráfico siguiente muestra que la tendencia es al crecimiento en el número de atenciones en Consulta Externa; analizando las cifras encontramos que del año 2008 al 2015 se incrementó en 31% y del 2011 al 2015 en 21%, esto significa que nuestro crecimiento en número de atenciones bordea en 5% anual.



**Demanda de Atención por Consulta Externa (Atenciones)
Hospital Nacional Dos de Mayo 2004-2015.**



Fuente. Oficina de Estadística Hospital Nacional Dos de Mayo – Hojas HIS 2015.

De las 87 mil 337 personas que fueron atendidas en Consulta Externa, pertenecían al sexo femenino en 59.1% (51 mil 597) y al sexo masculino 40.9% (35 mil 740); esto significa que 6 de cada 10 personas que se atienden en nuestro hospital son mujeres.

**Atendidos en Consulta Externa, por sexo y grupo etario
Hospital Nacional “Dos de Mayo” 2015**

GRUPO ETARIO	SEXO		TOTAL	%
	F	M		
0 a 29 días	2014	2132	4146	4.7
Menor de 1 año	1469	1568	3037	3.5
1 a 4 años	1270	1497	2767	3.2
5 a 9 años	832	1014	1846	2.1
10 a 19 años	4098	2861	6959	8
20 a 64 años	34701	20552	55253	63.3
65 años a +	7213	6116	13329	15.3
TOTAL	51597	35740	87337	100
%	59.1	40.9	100	

Fuente: Oficina de Estadística e Informática.

De acuerdo al grupo etario vemos que se brindó atención a 4,146 recién nacidos; a 3,037 lactantes (mayores de 1 mes y menores de 1 año de edad); 2,767 niños entre 1 a 4 años; 1,846 niños entre 5 a 9 años. Es decir 11,796 menores de 10 años de edad. Se atendió a 6959 adolescentes (entre 10 y 19 años de edad). En el grupo de adultos (20 a 64 años de edad) se atendió a 55,253 personas que constituye el 63.3% de nuestra demanda de atención. Y atendimos a 13,329 adultos mayores (15.3%). Esto significa que cerca de 8 de cada diez personas que se atienden en nuestra Consulta Externa son adultos.

En Hospitalización se generaron 20451 egresos hospitalarios durante el año 2015, revisando su procedencia por distrito de residencia podemos observar que se asemeja al de los atendidos en Consulta Externa, pues predominan el Cercado de Lima, La Victoria y les sigue San Juan de Lurigancho.

**Egresos Hospitalarios por distrito de residencia
Hospital Nacional Dos de Mayo - 2015.**

N°	Distrito	N°	Porcentaje	Porcentaje acumulado
1	Cercado de Lima	8773	47.80%	47.80%
2	La Victoria	3849	20.97%	68.77%
3	San Juan de Lurigancho	897	4.88%	73.65%
4	San Luis	605	3.30%	76.94%
5	Ate	497	2.71%	79.65%
6	El Agustino	440	2.40%	82.05%
7	Surquillo	430	2.34%	84.39%
8	Villa El Salvador	290	1.58%	85.97%
9	San Juan de Miraflores	237	1.29%	87.26%
Total Lima Metropolitana		18356	89.76%	
Lima Provincia		240	1.17%	
Resto de Provincias		1855	9.07%	
Total Egresos		20451	100.00%	

Fuente: Oficina de Estadística e Informática.

Al revisar la edad y sexo de los egresos hospitalarios del año 2015 encontramos que los recién nacidos constituyen el 12.01% de los egresos; los lactantes (mayores de 1 mes y menores de 1 año de edad) el 1.61%; los niños entre 1 y 4 años constituyen el 1.7% de los egresos; y los niños entre 5 y 9 años el 1.21%. Los adolescentes (entre 10 y 19 años) conforman el 7.49% de los egresos. Mientras que 56.67% de nuestros egresos lo forma población adulta entre 20 a 64 años; y el 19.40% son adultos mayores de 65 años. Es decir que, 3 de cada 4 egresos de nuestro hospital es un adulto mayor de 20 años.

En cuanto al sexo, predominan los egresos de sexo femenino con el 57.64% del total. De modo que casi 6 de cada 10 egresos son mujeres.

**Egresos Hospitalarios según edad y sexo del paciente
Hospital Nacional Dos de Mayo, 2015**

Grupo de edad	Sexo				Total	
	Masculino		Femenino			
	N°	%	N°	%	N°	%
< 1 mes	1241	14.32%	1216	10.32%	2457	12.01%
< 1 año	186	2.15%	143	1.21%	329	1.61%
1-4 años	187	2.16%	161	1.37%	348	1.70%
5-9 años	140	1.62%	108	0.92%	248	1.21%
10-19 años	453	5.23%	1079	9.15%	1532	7.49%
20 - 64 años	4196	48.43%	7374	62.56%	11570	56.57%
65 años a mas	2261	26.10%	1706	14.47%	3967	19.40%
TOTAL	8664	42.36%	11787	57.64%	20451	100.00%

Fuente: Oficina de Estadística e Informática.

En Emergencia, durante el año 2015, se brindaron 69 mil 583 atenciones; de ellas 59 mil 305 (85%) correspondieron a personas procedentes de Lima Metropolitana; 358 a personas de la provincia Constitucional del Callao (0.51%); 552 (0.8%) de otras provincias del Departamento de Lima; en 1293 (1.85%) no se determinó la procedencia. Las restantes atenciones se brindaron a personas procedentes de otros departamentos del país, siendo los más frecuentes. Ayacucho con 4,329 atenciones (6.22%) y Junín con 1,330 atenciones (1.9%). Esto se explica porque nuestro Hospital es un establecimiento con gran capacidad resolutive y es un Hospital de referencia a nivel nacional. En cuanto a los distritos de Lima del que proceden las personas que se atendieron en la Emergencia, tenemos en primer lugar a Lima (Cercado) con el 35.4% del total, seguido de La Victoria (31.5%); en tercer lugar San Juan de Lurigancho (4.6%), le siguen El Agustino (4.6%), San Luis (3.3%) y Ate (3.1%). Los restantes distritos se reparten la diferencia en atenciones.

Según la etapa de vida y el sexo de los atendidos en Emergencia, durante el año 2015, tenemos que el 46.1% corresponde al sexo femenino y 53.9% al masculino. Aquí la proporción se invierte en relación a la encontrada en Consulta Externa y Hospitalización donde predomina el sexo femenino. De acuerdo a la edad, hallamos que el 70% son adultos (mayores de 20 años); 10% son adolescentes (10 a 19 años); 3% neonatos (menores de 1 mes) y el resto (12%) son lactantes y niños.

**Atenciones en Emergencia según etapa de vida y sexo
HNDM - 2015**

GRUPO ETARIO	SEXO		TOTAL	%
	F	M		
0 a 29 días	1100	1050	2150	3
Menor de 1 año	1458	1276	2734	4
1 a 4 años	3180	2631	5811	8
5 a 9 años	1424	1118	2542	4
10 a 19 años	3079	4194	7273	10
20 a 64 años	17481	22984	40465	58
65 años a +	4361	4247	8608	12
TOTAL	32083	37500	69583	100
%	46.1	53.9	100	

Fuente: Registros Estadísticos del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos 2015-HNDM

2.5.3 Morbilidad

a. Consulta Externa

Los veinte diagnósticos más frecuentes entre los pacientes que fueron atendidos en los consultorios externos durante el año 2015 se presentan en la siguiente tabla:

MORBILIDAD GENERAL EN CONSULTA EXTERNA (ATENDIDOS) HNDM 2012-2015

N°	DIAGNÓSTICO	2012		2013		2014		2015	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
1	DIABETES MELLITUS	1600	2.1	1830	2.5	1883	2.5	2016	2.3
2	TRASTORNOS DE ACOMODACIÓN Y REFRACCIÓN	2045	2.6	2128	2.9	1602	2.2	1805	2.1
3	SUPERVISIÓN DE EMBARAZO ALTO RIESGO	9	0.01	1	0.001	55	0.1	1693	1.9
4	GESTANTE FACTOR DE RIESGO III TRIMESTRE	1496	1.9	1475	2.0	1580	2.1	1568	1.8
5	DORSALGIA	1046	1.3	1117	1.5	944	1.3	1178	1.3
6	HIPERTENSIÓN ARTERIAL	1271	1.6	922	1.3	716	1.0	795	0.9
7	INFECCIÓN VÍAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	1255	1.6	1008	1.4	847	1.1	775	0.9
8	CARIES	206	0.3	503	0.7	377	0.5	698	0.8
9	TRASTORNOS DE ANSIEDAD	780	1.0	676	0.9	685	0.9	668	0.8
10	GONARTROSIS	533	0.7	608	0.8	585	0.8	654	0.7
11	SIDA	154	0.2	140	0.2	212	0.3	653	0.7
12	COLELITIASIS	845	1.1	1026	1.4	778	1.0	634	0.7
13	INFECCIÓN VIH SIN SIDA	317	0.4	1681	2.3	1987	2.7	584	0.7
14	HIPERPLASIA DE LA PRÓSTATA	821	1.1	943	1.3	573	0.8	523	0.6
15	ANEMIA POR DEFICIENCIA NUTRICIONAL	258	0.3	262	0.4	360	0.5	522	0.6
16	INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS	392	0.5	522	0.7	397	0.5	484	0.6
17	DISPEPSIA	329	0.4	247	0.3	369	0.5	472	0.5
18	DOLOR ABDOMINAL Y PÉLVICO	292	0.4	350	0.5	258	0.3	396	0.5
19	EPISODIO DEPRESIVO	399	0.5	376	0.5	331	0.4	389	0.4
20	DERMATOFITOSIS	523	0.7	533	0.7	537	0.7	389	0.4

Fuente: Oficina de Estadística e Informática

La Diabetes mellitus fue la enfermedad con más pacientes atendidos durante los años 2014 y 2015 (1883 y 2016 respectivamente); en tanto que los trastornos de acomodación y refracción lo fueron en los años 2012 y 2013 (2015 y 2128 respectivamente). La “supervisión de embarazo de alto riesgo” con 1693 atendidas no constituye un diagnóstico, es más un motivo frecuente de atención, al igual que ser “gestante factor de riesgo III trimestre” con 1568 atendidas el año 2015; igualmente la “dorsalgia” con 1178 atendidos el año 2015. La Hipertensión arterial tuvo 795 atendidos, le sigue la Infección de vías respiratorias superiores con 775 atendidos. La Caries tuvo 698 atendidos, seguida de cerca por los Trastornos de Ansiedad con 668 atendidos y la Gonartrosis con 654 atendidos; estos conforman los diez primeros diagnósticos entre los atendidos en la Consulta Externa el año 2015.

La morbilidad general en Consulta Externa, de acuerdo al número de atenciones por diagnóstico, se presenta a continuación:

MORBILIDAD GENERAL EN CONSULTA EXTERNA (ATENCIONES) HNDM 2012-2015

N°	DIAGNÓSTICO	2012		2013		2014		2015	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
1	INFECCIÓN VIH SIN SIDA	20631	4.9	18587	4.4	17733	4.2	13960	2.8
2	DIABETES MELLITUS	13129	3.1	12673	3	9695	2.3	12037	2.4
3	INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA	1082	0.3	3249	0.8	4806	1.1	10009	2
4	GESTANTE FACTOR DE RIESGO III TRIMESTRE	7284	1.7	6948	1.6	7179	1.7	7329	1.5
5	SIDA	1165	0.3	994	0.2	2640	0.6	6975	1.4
6	HIPERPLASIA DE LA PRÓSTATA	5492	1.3	5840	1.4	4414	1	5501	1.1
7	SUPERVISIÓN DE EMBARAZO ALTO RIESGO	32	0.0001	12	0	305	0.1	5343	1.1
8	HIPERTENSIÓN ARTERIAL	7231	1.7	6791	1.6	4963	1.2	5319	1.1
9	TRASTORNOS DE ACOMODACIÓN Y REFRACCIÓN	4371	1	4943	1.2	4272	1	5251	1.1
10	DORSALGIA	3922	0.9	4241	1	3520	0.8	5121	1
11	INFECCIÓN VÍAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	5401	1.3	5679	1.3	4496	1.1	4224	0.8
12	GONARTROSIS	2422	0.6	2525	0.6	2470	0.6	3714	0.7
13	CARIES	616	0.1	2284	0.5	2135	0.5	3293	0.7
14	INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS	2430	0.6	2710	0.6	2503	0.6	2919	0.6
15	ANEMIA POR DEFICIENCIA NUTRICIONAL	1637	0.4	1962	0.5	2398	0.6	2728	0.5
16	COLELITIASIS	2498	0.6	2954	0.7	2440	0.6	2533	0.5
17	ASMA	2501	0.6	2239	0.5	2153	0.5	2518	0.5
18	TRASTORNOS DE ANSIEDAD	2724	0.6	2606	0.6	2400	0.6	2411	0.5
19	GASTRITIS	2613	0.6	2245	0.5	1967	0.5	2200	0.4
20	CEFALEA DEBIDA A TENSIÓN	1327	0.3	1565	0.4	1793	0.4	2062	0.4

Fuente: Oficina de Estadística e Informática

Encontramos que la Infección por VIH sin SIDA con 13960 atenciones es el diagnóstico más frecuente seguida por la Diabetes mellitus con 12,037 atenciones y la insuficiencia renal crónica con 10009 atenciones. Les siguen: "Gestante Factor de riesgo III Trimestre" con 7329 atenciones; SIDA 6975 atenciones; Hiperplasia de la próstata 5501 atenciones; 2Supervisión de embarazo alto riesgo" con 5343 atenciones; Hipertensión arterial con 5319 atenciones; trastornos de acomodación y refracción 5251 atenciones y "dorsalgia" con 5121 atenciones.

Entre los pacientes varones que acudieron a la consulta externa durante el año 2015, los 5 diagnósticos más frecuentes de acuerdo a la cantidad de atenciones brindadas fueron: Infección VIH sin SIDA, Hiperplasia de la próstata, Insuficiencia renal crónica, SIDA y Diabetes mellitus. Entre las pacientes mujeres fueron: Diabetes mellitus, "gestante factor de riesgo III trimestre", "supervisión de embarazo alto riesgo", infección VIH sin SIDA e Insuficiencia renal crónica.

b. Hospitalización

La tabla siguiente presenta los diagnósticos más frecuentes entre los pacientes que egresaron de hospitalización durante el año 2015.



Egresos Hospitalarios según diagnóstico principal
Hospital Nacional Dos de Mayo - 2015.

N° Orden	Código CIE X	Diagnósticos	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
1	O82	Parto único por cesárea	1505	7.36%
2	K80	Colelitiasis	960	4.69%
3	K35	Apendicitis aguda y las no espec	795	3.89%
4	O80	Parto único espontáneo	678	3.32%
5	P36	Sepsis bacteriana del R.N.	664	3.25%
6	O03	Aborto espontáneo	663	3.24%
7	P59	Ictericia neonatal	579	2.83%
8	O68	Trabajo de parto y parto complic	526	2.57%
9	J18	Neumonía y las no especificadas	475	2.32%
10	N40	Hiperplasia de la próstata	357	1.75%
11	E11	Diabetes mellitus no insulodepe	355	1.74%
12	K40	Hernia inguinal	291	1.42%
13	N39.0	Infección de vías urinarias	259	1.27%
14	L03	Celulitis	242	1.18%
15	N03	Síndrome nefrítico	201	0.97%
16	K81	Colecistitis	199	0.96%
17	I50	Insuficiencia cardíaca	196	0.95%
18	A41	Septicemia y las no especificada	195	0.81%
19	I67	Otras enfermedades cerebrovas	165	0.80%
20	P70.4	Hipoglicemia neonatal	163	0.80%
TOTAL VEINTE PRIMEROS DIAGNOSTICOS			9468	46.30%
TOTAL DIAGNOSTICOS MOTIVO DE EGRESOS			20451	100.00%

Observamos que los más frecuentes fueron: Parto único por cesárea (7.36%), Colelitiasis (4.69%), Apendicitis aguda (3.89%), Parto único espontáneo (3.32%), Sepsis bacteriana del recién nacido (3.25%), Aborto espontáneo (3.24%), Ictericia neonatal (2.83%), Trabajo de parto y parto complicados (2.57%), Neumonía (2.32%) e Hiperplasia de próstata (1.75%). Agrupando los diez diagnósticos más frecuentes tenemos que 16.49% corresponden a patologías de manejo ginecoobstétrico, 10.33% a patologías quirúrgicas; 6.08% a patologías del recién nacido y 2.32% a patología médica.

Entre los egresos de sexo masculino, los diez diagnósticos más frecuentes, durante el año 2015, fueron: Apendicitis aguda (461 egresos), hiperplasia de próstata (357), sepsis bacteriana del recién nacido (343), ictericia neonatal (270), colelitiasis (257), neumonía (251), diabetes mellitus no insulodependiente (216), hernia inguinal (216), celulitis (134) y síndrome nefrítico (123). Mientras que los egresos del sexo femenino tuvieron como diagnósticos más frecuentes: Parto único por cesárea (1505 egresos), colelitiasis (703), parto único espontáneo (678), aborto espontáneo (663), trabajo de parto y parto complicados (526), apendicitis aguda (334), sepsis bacteriana del recién nacido (321), ictericia neonatal (309), neumonía (224) e infección de vías urinarias (148).

c. Emergencia

Los motivos más frecuentes de consulta en el Servicio de Emergencia durante el año 2015 se presentan en la siguiente tabla.

Podemos apreciar que en primer lugar se encuentra el dolor abdominal y pélvico con el 16.6% de los casos, le siguen la fiebre (10.4%), “supervisión de embarazo normal” (7.5%), herida de región no especificada (6.7%), traumatismos superficiales que afectan múltiples regiones del cuerpo (6.1%), cefalea (3.1%), náusea y vómito (3.1%), nacimiento (2.8%), diarrea y gastroenteritis (2.3%), insuficiencia respiratoria (2.3%); hasta aquí los diez primeros motivos de consulta. Otros problemas menos frecuentes son: dolor de garganta y pecho (1.9%), dolor no especificado (1.8%), diabetes mellitus (1.8%), asma (1.7%), mareo y desvanecimiento (1.3%), hipertensión arterial (1.3%), dorsalgia (1.2%), hemorragias uterinas o vaginales anormales (1.1%), infección de vías respiratorias superiores (0.9%), y hemorragias de las vías respiratorias (0.9%).

Si agrupamos todas las consultas motivadas por dolor en alguna zona corporal, tenemos 15049 casos que equivaldría al 21.5%; es decir que, al menos, 1 de cada 5 que acuden a consulta por Emergencia lo hacen por presentar dolor.

Veinte primeros motivos de Consulta en Atendidos en el Servicio de Emergencia HNDM – 2015

DIAGNOSTICOS		2015	
		Nº	%
1	Dolor abdominal y pélvico	11561	16.6
2	Fiebre	7220	10.4
3	Supervisión de embarazo normal	5192	7.5
4	Herida de región no especificada	4629	6.7
5	Traumatismos superficiales que afectan múltiples regiones del cuerpo	4231	6.1
6	Cefalea	2142	3.1
7	Náusea y vómito	2132	3.1
8	Nacimiento	1968	2.8
9	Diarrea y gastroenteritis	1574	2.3
10	Insuficiencia respiratoria	1571	2.3
11	Dolor de garganta y pecho	1351	1.9
12	Dolor no especificado	1268	1.8
13	Diabetes mellitus	1224	1.8
14	Asma	1214	1.7
15	Mareo y desvanecimiento	896	1.3
16	Hipertensión arterial	885	1.3
17	Dorsalgia	869	1.2
18	Hemorragias uterinas o vaginales anormales	757	1.1
19	Infección de vías respiratorias superiores	624	0.9
20	Hemorragias de las vías respiratorias	603	0.9

Fuente: Registros Estadísticos del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos 2015-HNDM

Entre los pacientes de sexo masculino los diez motivos más frecuentes de consulta en el Servicio de Emergencia, durante el año 2015, fueron: dolor abdominal y pélvico (6.5%), fiebre (5.4%), herida de región no especificada (5.1%), traumatismos superficiales que afectan múltiples regiones del cuerpo (3.4%), ¿nacimientos? (1.4%), náusea y vómito (1.4%), insuficiencia respiratoria (1.2%), diarrea y gastroenteritis (1.1%), cefalea (1.1%) y dolor de garganta y pecho (1.0%). En tanto que, para las pacientes de sexo femenino, los diez motivos más frecuentes de consulta en el Servicio de Emergencia, en el mismo año, fueron: dolor abdominal y pélvico (10.1%), "supervisión de embarazo normal" (7.5%), fiebre (5.0%), traumatismos superficiales que afectan múltiples regiones del cuerpo (2.7%), cefalea (2.0%), náusea y vómito (1.6%), herida de región no especificada (1.5%), ¿nacimientos? (1.4%), diarrea y gastroenteritis (1.1%), hemorragias uterinas o vaginales anormales (1.1%).

2.5.4 Mortalidad

De acuerdo a la causa terminal, durante el año 2015, de las 1287 muertes, 584 tuvieron como causa terminal el shock séptico (44.4%), hipertensión endocraneana (8.7%), shock cardiogénico (6.3%), shock hipovolémico (4.5%), encefalopatía hepática (3.0%), coma urémico (0.5%) y shock neurogénico (0.4%).

DISTRIBUCIÓN DE LA MORTALIDAD HOSPITALARIA SEGÚN CAUSA TERMINAL HNMD - 2015.

CAUSA TERMINAL	Nº	%
SHOCK SEPTICO	584	44.4
SHOCK HIPOVOLEMICO	59	4.5
COMA UREMICO	6	0.5
HIPERTENSION ENDOCRANEANA	114	8.7
SHOCK CARDIOGENICO	83	6.3
ENCEFALOPATIA HEPATICA	40	3
SHOCK NEUROGENICO	5	0.4
TOTAL	1287	100

Fuente: Base de Datos de Mortalidad, OESA-2015

De acuerdo al sexo de los fallecidos, durante el año 2015 tuvimos como causa básica de la mortalidad hospitalaria; para el sexo masculino (698 casos) predominaron la sepsis (298 casos) y la neumonía (180 casos) seguidas por la cirrosis hepática (40 casos), insuficiencia renal (38 casos), diabetes mellitus (36 casos), VIH (35 casos), Tuberculosis (35 casos), accidentes cerebrovasculares (27 casos), etc. Mientras que para las mujeres (588 casos), las causas básicas de muerte fueron: Sepsis (297 casos), neumonía (205 casos), diabetes mellitus (32 casos), accidentes cerebrovasculares (32 casos), insuficiencia renal (31 casos), carcinomatosis (28 casos) y cirrosis hepática (26 casos); cabe señalar que no se consideró la mortalidad materna en este recuento. El año 2015 hubo 3 casos de muerte materna en nuestro hospital.



2.5.5 Vigilancia Epidemiológica:

Durante el año 2015, a través de la vigilancia epidemiológica, se identificaron 127 casos confirmados de daños de notificación obligatoria, 6 casos presuntivos y se descartaron 65. El daño más frecuente fue la Hepatitis por Virus B con 68 casos confirmados, le siguió la sífilis congénita con 15 casos confirmados y en tercer lugar la leishmaniasis con 10 casos confirmados.

Con menor frecuencia se detectaron casos de malaria y tos ferina con 5 casos confirmados cada una; dengue con 4 casos confirmados; leptospirosis, loxocelismo, y mortalidad materna con 3 casos confirmados cada una, bartonelosis y tétanos con 2 casos confirmados cada una; y finalmente: meningitis tuberculosa, intoxicación por mercurio, lepra, rickettsias, ofidismo, enfermedad por arañazo de gato y enfermedad de Chagas con 1 caso confirmado cada una de ellas.

Daños de Notificación obligatoria, según tipo de diagnóstico HNDM 2015

DAÑO	TIPO DE DIAGNOSTICO(*)			N°	%
	C	P	D		
HEPATITIS "B"	68	0	0	68	34
ICTERICIA	0	2	18	20	10
TOS FERINA	5	0	13	18	9
DENGUE	4	0	12	16	8
SIFILIS CONGENITA	15	0	0	15	8
LEPTOSPIROSIS	3	0	8	11	6
LEISHMANIASIS	10	0	0	10	5
INFLUENZA	0	1	5	6	3
MALARIA	5	0	0	5	3
RUBEOLA	0	0	5	5	3
PARALISIS FLACIDA	0	0	3	3	2
LOXOCELISMO	3	0	0	3	2
MORTALIDAD MATERNA	3	0	0	3	2
MENINGITIS TUBERCULOSA	1	1	0	2	1
BARTONELOSIS	2	0	0	2	1
TETANOS	2	0	0	2	1
INTOXICACION POR MERCURIO	1	1	0	2	1
EVENTOS SEVEROS ATRIBUIDOS A VACUNACION	0	1	0	1	1
COLERA	0	0	1	1	1
LEPRA	1	0	0	1	1
RICKETTSIAS	1	0	0	1	1
OFIDISMO	1	0	0	1	1
ENF. POR ARAÑAZO DE GATO	1	0	0	1	1
CHAGAS	1	0	0	1	1
TOTAL	127	6	65	198	100

Fuente: VEA OEYSA-HNDM-2015



2.5.6 Infecciones Asociadas a la Atención de Salud

El año 2015 se notificaron 491 infecciones asociadas a la atención de Salud (IAAS), con una incidencia de 2.6 IAAS por cada 100 egresos. Los últimos diez años, las tres primeras causas de infecciones intrahospitalarias son las neumonías asociadas o no a uso de ventilador mecánico, las infecciones urinarias asociadas a uso de catéter urinario y las infecciones de sitio quirúrgico.

3. OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD DEL HNMD

RECURSOS HUMANOS:

El Hospital Nacional Dos de Mayo cuenta con 2075 Plazas presupuestadas de los cuales 244 son administrativos, 950 asistenciales y 881 Profesionales de la Salud, bajo el régimen D. Leg. 276, 516 contratos administrativos de servicios – D. Leg 1057, de los cuales 385 son asistenciales y 131 son administrativos, asimismo se cuenta con 365 personas contratados por otras modalidad, de los cuales 94 son administrativos y 271 son asistenciales.

N° DE CAMAS HOSPITALARIAS – 2017

DPTO/SERVICIO	N° DE CAMAS
DPTO MEDICINA INTERNA	177
SERVICIO MEDICINA 1	36
SERVICIO MEDICINA 2	34
SERVICIO MEDICINA 3	36
SERVICIO MEDICINA 4	36
SERVICIO MEDICINA 5	35
DPTO ESPECIALIDADES MÉDICAS	76
SERVICIO HOSPITALIZACIÓN ESPEC. MEDICAS	20
DPTO CIRUGÍA	228
SERVICIO CIRUGÍA 1	20
SERVICIO CIRUGÍA 2	26
SERVICIO CIRUGÍA 3	28
SERVICIO CIRUGÍA 4	23
SERVICIO CIRUGÍA PLÁSTICA	8
SERVICIO TRAUMATOLOGÍA	40
SERVICIO OFTAMOLOGÍA	2
SERVICIO UROLOGÍA	40
SERVICIO NEUROCIRUGÍA	20
SERVICIO OTORRINOLARINGOLOGÍA	3
SERVICIO CABEZA Y CUELLO	12
SERVICIO CIRUGÍA PEDIÁTRICA	6
DPTO CIRUGÍA TÓRAX Y CARDIOVASCULAR	12
SERVICIO CIRUGÍA DE TÓRAX Y CARDIOVASCULAR	12
DPTO PEDIATRÍA	47
DPTO GINECO-OBSTETRICIA	52
SERVICIO GINECOLOGÍA	6
SERVICIO ONCOLOGÍA GINECOLÓGICA	4
SERVICIO REPRODUCCIÓN HUMANA	2
SERVICIO OBSTETRICIA	40
TOTAL MEDICOS.	592

Fuente: Oficina de Estadística e Informática



En el cuadro que precede podemos observar que el Departamento de Medicina Interna cuenta con 177 camas distribuidas en las diferentes salas de hospitalización. El Departamento de Especialidades Médicas con 76 camas distribuidas en 03 salas de Hospitalización (Servicio de Hospitalización de especialidades Médicas, Servicio de Enfermedades Infecciosas y Servicio de Neumología). Departamento de Cirugía de Tórax y Cardiovascular cuenta con 12 camas de hospitalización, Departamento de Cirugía cuenta con 228 camas distribuidas en las diferentes salas de cirugía general y especialidades).

Departamento de Gineco-Obstetricia cuenta con 52 camas de las especialidades de Obstetricia, Ginecología, Reproducción Humana y Oncología Ginecológica.

Departamento de Pediatría cuenta con 47 camas distribuidas en los Servicios de Pediatría y Servicio de Neonatología.

N° DE CONSULTORIOS MEDICOS – 2017

DPTO/SERVICIO	CONSULTORIOS	
	FISICOS	FUNCIONALES
DPTO MEDICINA INTERNA	5	5
SERVICIO MEDICINA 1	1	1
SERVICIO MEDICINA 2	1	1
SERVICIO MEDICINA 3	1	1
SERVICIO MEDICINA 4	1	1
SERVICIO MEDICINA 5	1	1
DPTO ESPECIALIDADES MÉDICAS	21	41
DPTO CIRUGÍA	17	32
SERVICIO CIRUGÍA 1	1	1
SERVICIO CIRUGÍA 2	1	1
SERVICIO CIRUGÍA 3	1	1
SERVICIO CIRUGÍA 4	1	1
SERVICIO CIRUGÍA PLÁSTICA	1	2
SERVICIO TRAUMATOLOGÍA	1	3
SERVICIO OFTAMOLOGÍA	6	10
SERVICIO UROLOGÍA	1	3
SERVICIO NEUROCIRUGÍA	1	1
SERVICIO OTORRINOLARINGOLOGÍA	1	4
SERVICIO CABEZA Y CUELLO	1	4
SERVICIO CIRUGÍA PEDIÁTRICA	1	1
DPTO CIRUGÍA TÓRAX Y CARDIOVASCULAR	2	2
DPTO PEDIATRÍA	3	3
DPTO GINECO-OBSTETRICIA	10	11
SERVICIO GINECOLOGÍA	3	3
SERVICIO ONCOLOGÍA GINECOLÓGICA	2	3
SERVICIO REPRODUCCIÓN HUMANA	2	2
SERVICIO OBSTETRICIA	3	3
TOTAL	59	95

Fuente: Oficina de Estadística e Informática



El Departamento de Medicina Interna cuenta con 5 consultorios físicos y 5 funcionales, el Departamento de Especialidades Médicas tiene 21 consultorios físicos y 41 consultorios funcionales, Departamento de Cirugía tiene 17 consultorios físicos y 32 consultorios funcionales, Departamento de Cirugía de Tórax y Cardiovascular cuenta 2 consultorio físico y 2 funcional, Anestesiología y Centro Quirúrgico tiene un solo consultorio físico y funcional, Departamento de Gineco Obstetricia tiene 10 consultorios físicos y 11 funcionales, Departamento de Pediatría cuenta con 3 consultorios físicos y funcionales.

CONSULTORIOS NO MÉDICOS – 2017

CONSULTORIOS NO MEDICOS	FISICOS	FUNCIONALES
DPTO ODONTOESTOMATOLOGÍA	3	3
SALUD MENTAL (PSICOLOGÍA)	2	5
CRECIMIENTO Y DESARROLLO	1	1
NUTRICION	1	1

Fuente: Oficina de Estadística e Informática

Departamento de Odontoestomatología tiene 3 consultorios físicos y funcionales, Departamento de Nutrición tiene 1 consultorio físico y funcional, Psicología 2 consultorios físicos y 5 funcionales, Inmunizaciones y Crecimiento y Desarrollo cuenta con 1 consultorio físico y funcional.

RECURSOS TECNOLOGICOS:

- **Equipos Biomédicos:** Cuenta con un total de 1081 equipos biomédicos operativos, no operativos 120 de los cuales 101 son reparables y 19 requieren reemplazo,
- **Equipos de Cómputo:** Cuenta también 816 equipos, de los cuales 606 equipos se encuentran operativos, 10 equipos requieren reparación y 200 equipos necesitan ser reemplazados.
- **Vehículos de transporte:** Cuenta con 12 vehículos, de los cuales 06 son de uso administrativo y 06 son de uso asistencial de los cuales se encuentran operativos 03 vehículos administrativos y 04 vehículos asistenciales, necesitan reparación 01 vehículo administrativo, 02 vehículos asistenciales y necesitan ser reemplazados 03 vehículos (02 administrativos y 01 asistencial).
- **Red Informática:** Cuenta con centro de cómputo donde se ubican los servidores, router, firewall y switch principal, la Red esta estructura con la topología estrella.



INFRAESTRUCTURA:

- La infraestructura del Hospital Nacional Dos de Mayo tiene una antigüedad de 142 años y como tal cuenta con la mayor parte de sus áreas altamente vulnerables, los cuales requieren intervenciones de mantenimiento.
- El parqueo vehicular hoy luce más ordenado permitiendo la guardianía de mayor número de autos, realizado gracias a la coordinación con el cuerpo médico.
- Remodelación de la escalera externa, cielo raso, estrado, piso, iluminación, pintado, conexiones eléctricas y ecran del auditorio de capacitación.
- Mantenimiento de pintura fachada de capilla, cielorraso de cúpula de pasadizo principal, pilares y corniza de pasadizo principal y rotonda, fachada perimetral de pabellón I.
- Mantenimiento de muros de pabellón H - mantenimiento de acabados de pintura en fachada perimetral de pabellón H.
- Mantenimiento de muros de pabellones A, B y C - mantenimiento de acabados de pintura en fachada perimetral de pabellones A, B y C.
- Mantenimiento de acabados de pintura exterior en fachada perimetral de zona de farmacia, almacén de medicina, muros internos de consultorios externos.

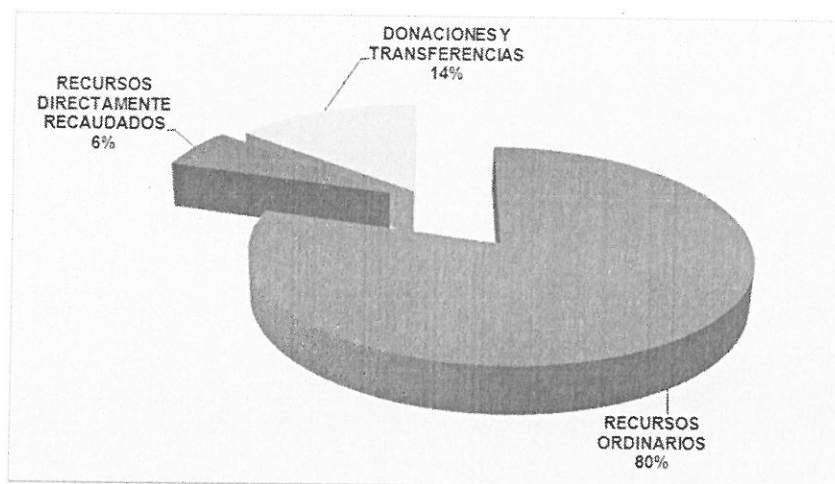
PRESUPUESTO:

El Hospital Nacional Dos de Mayo en el periodo 2017 contaba con un Presupuesto asignado a toda FF de S/. 220 204,847 soles, correspondiendo a la FF de Recursos Ordinarios, un monto de S/. 175, 576,523 soles, a la FF de Recursos Directamente Recaudados un PIM asignado de S/.13, 586,986 soles y a la FF de Donaciones y Transferencias, la suma de S/. 31, 041,338 soles.

Presupuesto Asignado por Fuente de Financiamiento 2017

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	%
RECURSOS ORDINARIOS	175,576,523	80%
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13,586,986	6%
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	31,041,338	14%
TOTAL	220,204,847	100%

Porcentaje de Presupuesto Asignado por Fuente de Financiamiento



Ejecución Presupuestal por Categoría Presupuestal Año 2017

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIM	EJECUCION	% EJE.
0001 - ARTICULADO NUTRICIONAL	6,370,590	6,256,812.47	98%
0002 - SALUD MATERNO NEONATAL	25,888,017	25,497,613.56	98%
0016 - TBC - VIH/SIDA	9,350,595	9,206,099.87	98%
0017 - ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	334,761	320,215.65	96%
0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	10,661,758	9,886,737.15	93%
0024 -PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	15,986,182	14,807,626.39	93%
0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	1,196,269	1,184,908.81	99%
0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	8,999,890	8,758,939.22	97%
0129 - PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS	841,966	812,797.05	97%
0131 - CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	664,199	659,072.45	99%
9001 - ACCIONES CENTRALES	18,303,563	17,890,380.67	98%
9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO	121,607,057	116,605,133.60	96%
TOTAL	220,204,847	211,886,336.89	96%

- **Articulado Nutricional**, este programa en el periodo 2017 contaba con un PIM de S/. 6 370,590 soles lográndose ejecutar la cantidad de S/. 6 256, 812.47 soles a toda fuente de financiamiento, lo que en términos porcentuales representa el 98% del PIM asignado en el periodo de evaluación.

- **Salud Materno Neonatal**, este Programa tiene un Presupuesto asignado a toda Fuente de Financiamiento de S/. 25, 888,017 soles de los cuales se ha ejecutado la suma de S/. 25, 497,613.56 soles que representa el 98% del presupuesto asignado.
- **TBC – VIH/SIDA**, tiene asignado la cantidad de S/. 9, 350,595 soles ejecutándose un total de S/. 9, 206,099.87 soles que en términos porcentuales representa el 98% del total del presupuesto asignado en el periodo.
- **Enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas**, tiene un PIM asignado de S/. 334,761 soles logrando ejecutar la cantidad de S/. 320, 215.65 soles que representa el 96% del presupuesto asignado en el periodo.
- **Enfermedades No Transmisibles**, tiene un PIM asignado a toda Fuente de Financiamiento de S/. 10, 661,758 soles de los cuales se ha logrado ejecutar la suma de S/. 9, 886,737.15 lo que representa el 93%.
- **Prevención Y Control Del Cáncer**, tienen un PIM asignado de S/. 15, 986,182 soles y se ha ejecutado la suma de S/. 14, 807,626.39 soles que en términos porcentuales representa el 93% del PIM asignado en el periodo.
- **Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres**, tiene un presupuesto asignado de S/. 1, 196,269 soles y se ha ejecutado la cantidad de S/. 1 184,908.81 soles que representa el 99% del PIM asignado.
- **Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas**, se asignó la cantidad de S/. 8, 999,890 soles y se ha logrado ejecutar a toda FF la suma de S/. 8, 758,939.22 soles que representa el 97% del presupuesto asignado en el periodo.
- **Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud** en personas con discapacidad, se asignó la suma de S/. 841,966 soles y se ejecutó un total de S/. 812,797.05 soles que representa el 97% del PIM asignado.
- **Control y Prevención en Salud Mental**, este programa tiene un PIM asignado de S/. 664,199 soles y se ha ejecutado S/. 659,072.45 soles representando el 99% del PIM asignado en el periodo.
- **Acciones Centrales**, se ha asignado un monto de S/. 18, 303,563 soles y se ha ejecutado S/. 17, 890,380.67 soles representando el 98% del presupuesto asignado en el periodo.
- **Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos**, tiene un PIM asignado de S/. 121, 607,057 soles y se ejecutó la suma de S/. 116, 605,133.60 soles que en términos porcentuales representa el 96% del presupuesto asignado en el periodo.



PROBLEMAS

- Gestantes con riesgo obstétrico referidas sin coordinación
- Alta tasa de morbilidad de enfermedades prevalentes en infantes y adolescentes
- Incidencia y prevalencia de IRAS y EDAS en niños menores de 5 años
- Alta incidencia y prevalencia de TB sensible y resistente en la población
- Alta incidencia y prevalencia de casos de infección de VIH en la población
- Incremento de casos de enfermedades hipertensivas en la población que acude al hospital
- Incremento de casos de diabetes en la población que acude al hospital
- Alta vulnerabilidad hospitalaria en casos de desastres naturales y antrópicos
- Persistencia de eventos adversos.
- Persistencia de Infecciones Intrahospitalarias.
- Limitada accesibilidad para dispensación de productos e insumos farmacéuticos.
- Capacidad instalada ociosa de algunos servicios de salud no acorde al incremento de la demanda.
- Inadecuada aplicación de los documentos de guías de práctica clínica y procedimientos médicos.
- Recurso humano con poca identificación institucional y desmotivada.
- Escasa capacitación por competencias del recurso humano.
- Inadecuada priorización de capacitaciones según necesidad institucional; provenientes de convenios con universidades e institutos
- Demora en los procesos de atención al usuario externo e interno
- Débil coordinación e inadecuada articulación administrativa entre las unidades orgánicas del hospital.
- Débil e insuficiente sistema de tecnología de información y comunicación.
- Débil implementación y articulación de los documentos de gestión.
- Inadecuado cumplimiento de la normativa en los procesos asistenciales y administrativos en la atención de los pacientes.
- Limitado mantenimiento preventivo y correctivo de equipos biomédicos electromecánicos, vehículos y equipos informáticos.
- Débil articulación y sistematización de información con las unidades orgánicas para atención de pacientes.
- Limitado proceso de costeo de procedimientos médicos.
- Abastecimiento no oportuno de bienes y servicios.
- Insuficiente recursos presupuestales asignados al Hospital.

IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PEI MINSA 2017 - 2019

- OEI.03 GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.
- OEI.07 CONTAR CON INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MODERNO E INTERCONECTADO QUE ASEGUEN LOS SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD.
- OEI.08 FORTALECER LA CAPACIDAD DE ALERTA Y RESPUESTA DEL SISTEMA DE SALUD.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES:

- AEI.03.02 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.
- AEI. 07.01 PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL ORIENTADA A REDUCIR LAS BRECHAS Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES EN COORDINACIÓN CON EL ENTE RECTOR.
- AEI.08.02 CONDUCIR EL PLANEAMIENTO Y SEGUIMIENTO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.



V. Anexos:



Plan Operativo Institucional 2018

MATRIZ DE PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018

Objetivo Estratégico Institucional del PEI	Acción Estratégica	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Operativa / Tarea	TAREA	PROGRAMA FISICA	PROG. I TRIM.	PROG. II TRIM.	PROG. III TRIM.	PROG. IV TRIM.	PRESUPUESTO	CENTRO DE COSTO RESPONSABLE
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0001 - PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3000001 - ACCIONES COMUNES	5004426 - MONITOREO, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	0044375 - MONITOREO, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	4	1	1	1	1	2.880	* OFIC. DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO * OFIC. DE INFORMATICA * OFIC. DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0001 - PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3000793 - POBLACION DE NIÑOS CON CUIDADO INFANTIL Y PRACTICAS PREVENTIVAS PARA LA PREVENCIÓN DE ANEMIA Y DESNUTRICION CRONICA INFANTIL	5003950 - INTERVENCIONES DE COMUNICACION PARA EL CUIDADO INFANTIL Y PREVENCIÓN DE ANEMIA Y DESNUTRICION CRONICA INFANTIL	0138950 - INTERVENCIONES DE COMUNICACION PARA EL CUIDADO INFANTIL Y PREVENCIÓN DE ANEMIA Y DESNUTRICION CRONICA INFANTIL	2	1	1	1	1	208.537	* OFICINA DE COMUNICACIONES * DPTO. DE ENFERMERIA (CRED) * DPTO. DE PEDIATRIA * DPTO. DE NUTRICION
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0001 - PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033254 - NIÑOS CON VACUNA COMPLETA	5000017 - APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	0033254 - NIÑOS CON VACUNA COMPLETA	4200	1050	1050	1050	1050	485.815	* DPTO. DE ENFERMERIA (Estrategia Sanitaria INNUNIZACIONES)
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0001 - PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033256 - NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD	5000018 - ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO COMPLETO PARA SU EDAD	0033256 - NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD	198	49	50	49	50	442.708	* DPTO. DE ENFERMERIA (Crecimiento y Desarrollo - CRED)
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0001 - PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033256 - NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD	5000019 - ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	0033256 - NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD	589	147	148	147	147	132.387	* DPTO. PEDIATRIA * DPTO. ENFERMERIA (CRED) * DPTO. NUTRICION
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0001 - PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033311 - ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	5000027 - ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	0033311 - ATENCION IRA	4252	1063	1063	1063	1063	823.430	* DPTO. DE PEDIATRIA (Servicio de Pediatría)
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0001 - PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033312 - ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	5000028 - ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	0033312 - ATENCION IRA	1511	377	378	378	378	1.289.965	* DPTO. DE PEDIATRIA (Servicio de Pediatría)
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0001 - PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033313 - ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	5000029 - ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	0033313 - ATENCION IRA CON COMPLICACIONES	915	228	229	229	229	1.793.025	* DPTO. DE PEDIATRIA (Servicio de Pediatría)
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0001 - PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033314 - ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	5000030 - ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS COMPLICADA	0033314 - ATENCION IRA CON COMPLICACIONES	403	100	101	101	101	966.064	* DPTO. DE PEDIATRIA (Servicio de Pediatría)
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0001 - PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033315 - ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	5000031 - BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	0033315 - ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	1834	408	408	409	409	28.861	* DPTO. PEDIATRIA (Servicio de Pediatría)



Plan Operativo Institucional 2018

MATRIZ DE PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018

Objetivo Estratégico Institucional en PEI	Acción Estratégica	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Operativa / Tarea	TAREA	PROGRAMA CION META FISICA	PROG. I TRIM.	PROG. II TRIM.	PROG. III TRIM.	PROG. IV TRIM.	PRESUPUESTO	CENTRO DE COSTO RESPONSABLE
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0001 - PROGRAMA NUTRICIONAL	3033117 - GESTANTE CON SUPLENIMIENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	5000032 - ADMINISTRAR SUPLENIMIENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A GESTANTES	0033317 - GESTANTE CON SUPLENIMIENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	3162	790	790	790	790	81.169	DPTO. GINECO-OBSTETRICIA (Servicio de Nutricion)
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0001 - PROGRAMA NUTRICIONAL	3033414 - ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESINAL	5000035 - ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESINAL	0033414 - ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESINAL	141	35	35	35	35	36.098	DPTO. PEDIATRIA (Servicio de Pediatría)
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0002 - SALUD MATERNO NEONATAL	3000001 - ACCIONES COMUNES	5004430 - MONITOREO, SUPERVISION Y CONTROL DE LA SALUD MATERNO NEONATAL-PPR	5044277 - MONITOREO, EVALUACION Y CONTROL DE LA SALUD MATERNO NEONATAL-PPR	4	1	1	1	1	2.882	OFIC. DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL Y DE ESTADISTICA E INFORMATICA Y OFIC. DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0002 - SALUD MATERNO NEONATAL	3000006 - ACCIONES COMUNES PARA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO	5000056 - BRINDAR SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO A ADOLESCENTES	0063220 - ADOLESCENTES ACCEDEN A SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO	400	100	100	100	100	12.929	DPTO. GINECO - OBSTETRICIA (Servicio de Reproducción Humana)
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0002 - SALUD MATERNO NEONATAL	3033172 - ATENCION REENFOCADA	5000037 - BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA	0033172 - ATENCION PRENATAL REENFOCADA	3000	750	750	750	750	667.628	DPTO. GINECO - OBSTETRICIA (Servicio de Obstetricia)
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0002 - SALUD MATERNO NEONATAL	3033291 - POBLACION PLANIFICACION FAMILIAR	5000042 - MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	0033291 - POBLACION PLANIFICACION FAMILIAR ACCEDEN A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	1845	461	461	461	461	538.763	DPTO. GINECO - OBSTETRICIA (Servicio de Planificación Familiar)
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0002 - SALUD MATERNO NEONATAL	3033292 - POBLACION ACCEDEN A SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	5000043 - MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	0033292 - POBLACION ACCEDEN A SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	6960	1740	1740	1740	1740	87.728	DPTO. GINECO - OBSTETRICIA (Servicio de Asesoría en Salud Sexual y Reproductiva)
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0002 - SALUD MATERNO NEONATAL	3033294 - ATENCION DE GESTANTE CON COMPLICACIONES	5000044 - BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	0033294 - ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	3320	830	830	830	830	903.938	DPTO. GINECO - OBSTETRICIA (Servicio de Obstetricia)
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0002 - SALUD MATERNO NEONATAL	3033299 - ATENCION DEL PARTO NORMAL	5000045 - BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL	0033299 - ATENCION DEL PARTO NORMAL	680	163	163	163	163	1.001.770	DPTO. GINECO - OBSTETRICIA (Servicio de Obstetricia)
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0002 - SALUD MATERNO NEONATAL	3033296 - ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	5000046 - BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	0033296 - ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	602	150	150	150	150	2.204.176	DPTO. GINECO - OBSTETRICIA (Servicio de Obstetricia)

Plan Operativo Institucional 2018

MATRIZ DE PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018

Objetivo Estratégico Institucional del PEI	Acción Estratégica	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Operativa / Tarea	TAREA	PROGRAMA FÍSICA	PROG. I TRIM.	PROG. II TRIM.	PROG. III TRIM.	PROG. IV TRIM.	PRESUPUESTO	CENTRO DE COSTO RESPONSABLE
OEI03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0002 - SALUD MATERNO NEONATAL	3033297 - ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO QUIRÚRGICO	5000047 - BRINDAR PARTO COMPLICADO QUIRÚRGICO	0033297 - ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO QUIRÚRGICO	1650	412	413	413	866.894		"DPTO. GINECO - OBSTETRICIA (Servicio de Obstetricia) - DPTO. DE ANESTESIOLOGIA
				5000048 - ATENDER EL PARTO COMPLICADO QUIRÚRGICO	0033298 - ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO QUIRÚRGICO	100	25	25	25	176.656	"DPTO. GINECO - OBSTETRICIA (Servicio de Obstetricia)	
				5000049 - ATENDER EL PARTO COMPLICADO QUIRÚRGICO	0033299 - ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO QUIRÚRGICO	100	25	25	25	848.345	"DPTO. GINECO - OBSTETRICIA (Servicio de Obstetricia)	
				5000050 - ATENDER EL PARTO COMPLICADO QUIRÚRGICO	0033300 - ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO QUIRÚRGICO	85	16	17	16	1.026.107	"DPTO. GINECO - OBSTETRICIA (Servicio de Obstetricia) - DPTO. DE ANESTESIOLOGIA	
OEI03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0002 - SALUD MATERNO NEONATAL	3033306 - ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO QUIRÚRGICO	5000051 - ATENDER EL PARTO COMPLICADO QUIRÚRGICO	0033306 - ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO QUIRÚRGICO	2212	553	553	553	781.875		"DPTO. DE PEDIATRIA (Servicio de Neonatología - UCI Neonatal)
				5000052 - ATENDER EL PARTO COMPLICADO QUIRÚRGICO	0033307 - ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO QUIRÚRGICO	1862	465	465	465	4.253.451	"DPTO. DE PEDIATRIA (Servicio de Neonatología - UCI Neonatal)	
				5000053 - ATENDER EL PARTO COMPLICADO QUIRÚRGICO	0033308 - ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO QUIRÚRGICO	288	72	72	72	4.569.165	"DPTO. DE PEDIATRIA (Servicio de Neonatología - UCI Neonatal)	
				5000054 - ATENDER EL PARTO COMPLICADO QUIRÚRGICO	0033309 - ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO QUIRÚRGICO	288	72	72	72	4.569.165	"DPTO. DE PEDIATRIA (Servicio de Neonatología - UCI Neonatal)	
OEI03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0016 - TBC-VIH/SIDA	3000001 - ACCIONES COMUNES	5004133 - MONITOREO, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE VIH/SIDA - TUBERCULOSIS	0043550 - MONITOREO, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE VIH/SIDA - TUBERCULOSIS	4	1	1	1	90.753		" OFIC. DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO - OFIC. DE INFORMÁTICA - OFIC. DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL
				5004134 - MONITOREO, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE VIH/SIDA - TUBERCULOSIS	0043551 - MONITOREO, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE VIH/SIDA - TUBERCULOSIS	11950	2887	2887	2887	291.688	"DPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS (Servicio de Neumología)	
				5004135 - MONITOREO, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE VIH/SIDA - TUBERCULOSIS	0043552 - MONITOREO, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE VIH/SIDA - TUBERCULOSIS	88	22	22	22	155.475	"DPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS (Servicio de Neumología)	
				5004136 - MONITOREO, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE VIH/SIDA - TUBERCULOSIS	0043553 - MONITOREO, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE VIH/SIDA - TUBERCULOSIS	88	22	22	22	155.475	"DPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS (Servicio de Neumología)	



Plan Operativo Institucional 2018

MATRIZ DE PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018

Objetivo Estratégico Institucional OEI	Acción Estratégica	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Operativa / Tarea	TAREA	PROGRAMA FÍSICA	PROG. I TRIM.	PROG. II TRIM.	PROG. III TRIM.	PROG. IV TRIM.	PRESUPUESTO	CENTRO DE COSTO RESPONSABLE
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0016 - TBC-VIH/SIDA	300514 - PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	500429 - DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	0043964 - DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	1150	290	290	290	290	930.151	*DPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS (Servicio de Enfermedades Infecciosas - PROCEITS)
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0016 - TBC-VIH/SIDA	300572 - PERSONA QUE ACCEDER AL TRATAMIENTO PARA SUS COMPLICACIONES	5005161 - BRINDAR OPORTUNO PARA SUS COMPLICACIONES	0136035 - BRINDAR OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS Y SUS COMPLICACIONES	452	113	113	113	113	2.180.929	*DPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS (Servicio de Neumología)
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0016 - TBC-VIH/SIDA	300573 - POBLACION CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS QUE ACUDE A LOS SERVICIOS DE SALUD PARA ATENCION INTEGRAL	5005158 - BRINDAR A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B CRONICA ATENCION INTEGRAL	0136037 - BRINDAR A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B CRONICA ATENCION INTEGRAL	60	15	15	15	15	499.495	*DPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS (Servicio de Enfermedades Infecciosas)
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0016 - TBC-VIH/SIDA	300591 - SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON DIAGNOSTICO DE BIOMARCADOR EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	5005157 - MEDIDAS DE CONTROL DE BIOMARCADOR EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	0136026 - MEDIDAS DE CONTROL DE BIOMARCADOR EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	2350	597	597	597	597	1.328.600	*DPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS (Servicio de Neumología)
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0016 - TBC-VIH/SIDA	3043659 - ADULTOS Y CONSEJERÍA VIVEN TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH SIDA	5000069 - ENTREGAR A VARONES CONSEJERÍA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH SIDA	0136033 - ENTREGAR A VARONES CONSEJERÍA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH SIDA	11500	2975	2975	2975	2975	102.477	*DPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS (Servicio de Enfermedades Infecciosas - PROCEITS)
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0016 - TBC-VIH/SIDA	3043968 - POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL RECIBEN TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICA	5000078 - BRINDAR A PERSONAS CON INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICA	0136036 - BRINDAR A PERSONAS CON INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICA	2000	800	800	800	800	589.459	*DPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS (Servicio de Enfermedades Infecciosas - PROCEITS)
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0016 - TBC-VIH/SIDA	3043969 - PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON VIH RECIBEN ATENCION INTEGRAL	5000079 - BRINDAR A PERSONAS CON VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS INTEGRAL	0136038 - BRINDAR A PERSONAS CON VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS INTEGRAL	3100	775	775	775	775	145.362	*DPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS (Servicio de Enfermedades Infecciosas - PROCEITS)
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0016 - TBC-VIH/SIDA	3043970 - MUJERES CON INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	5000080 - BRINDAR A MUJERES GESTANTES CON INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	0136039 - BRINDAR A MUJERES GESTANTES CON INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	50	12	13	13	13	94.834	*DPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS (Servicio de Enfermedades Infecciosas - PROCEITS)
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0016 - TBC-VIH/SIDA	3043971 - MUJERES CON INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	5000081 - BRINDAR A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	0136040 - BRINDAR A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	40	10	10	10	10	194.340	*DPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS (Servicio de Enfermedades Infecciosas - PROCEITS)
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0016 - TBC-VIH/SIDA	3043972 - PERSONA QUE RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DRUGO RESISTENTE (XDR)	5000082 - BRINDAR OPORTUNO A PERSONAS QUE RECIBEN TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DRUGO RESISTENTE (XDR)	0136041 - BRINDAR OPORTUNO A PERSONAS QUE RECIBEN TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DRUGO RESISTENTE (XDR)	16	4	4	4	4	861.739	*DPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS (Servicio de Neumología)



Plan Operativo Institucional 2018

MATRIZ DE PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018

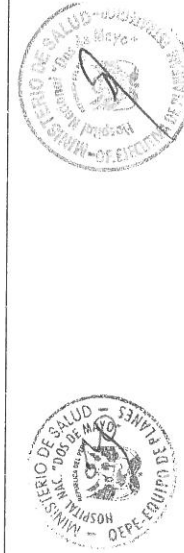
Objetivo Estratégico Institucional del PEI	Acción Estratégica	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Operativa / Tarea	TAREA	PROGRAMA CICH META FISICA	PROG. I TRIM.	PROG. II TRIM.	PROG. III TRIM.	PROG. IV TRIM.	PRESUPUESTO	Centro de Costo RESPONSABLE
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0016 - TBC-VIH-SIDA	3043974 - PERSONA CON COMORBILIDAD RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS	5000084 - BRINDAR TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS A PERSONAS CON COMORBILIDAD	0136042 - BRINDAR TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS A PERSONAS CON COMORBILIDAD	706	176	176	177	177	333.785	*DPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS (Servicio de Neumología)
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0017 - ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ZOONOSIS	3000001 - ACCIONES COMUNES	5000085 - MONITOREO, EVALUACION Y CONTROL METAXENOSIS Y ZOONOSIS	0043975 - MONITOREO, EVALUACION Y CONTROL METAXENOSIS Y ZOONOSIS	4	1	1	1	1	2.682	* OFIC. DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO, OFIC. DE ESTADISTICA E INFORMATICA - OFIC. DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0017 - ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ZOONOSIS	3043993 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	5000093 - EVALUACION, TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	0043993 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	92	23	23	23	23	328.949	*DPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS (Servicio de Enfermedades Infecciosas)
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0017 - ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ZOONOSIS	3043994 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	5000094 - EVALUACION, TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	0043994 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	328	82	82	82	82	192.400	*DPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS (Servicio de Enfermedades Infecciosas)
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000001 - ACCIONES COMUNES	5004452 - MONITOREO, SUPERVISION, CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	0043985 - MONITOREO, SUPERVISION, CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	4	1	1	1	1	2.682	*OFIC. DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO, OFIC. DE ESTADISTICA E INFORMATICA - OFIC. DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000011 - TANIAJE Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS	5000109 - EVALUACION DE PACIENTES CON CATARATAS	0135993 - EVALUACION DE PACIENTES CON CATARATAS	360	87	88	87	88	161.644	* DPTO. DE CIRUGIA (Servicio de Oftalmología)
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000012 - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS	5000110 - BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON CATARATAS	0135994 - BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON CATARATAS	350	87	88	87	88	397.337	* DPTO. DE CIRUGIA (Servicio de Oftalmología)
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000013 - TANIAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	5000111 - EXAMENES DE TANIAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS	0135995 - EXAMENES DE TANIAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS	140	35	35	35	35	65.177	* DPTO. DE CIRUGIA (Servicio de Oftalmología)
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000014 - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	5000112 - BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	0135996 - BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	50	12	13	12	13	84.904	* DPTO. DE CIRUGIA (Servicio de Oftalmología)
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000016 - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON HIPERTENSION ARTERIAL	5000114 - BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON HIPERTENSION ARTERIAL	0135998 - BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON HIPERTENSION ARTERIAL	1052	263	263	263	263	577.661	* DPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS (Servicio de Cardiología y Servicios de Medicina Interna)



Plan Operativo Institucional 2018

MATRIZ DE PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018

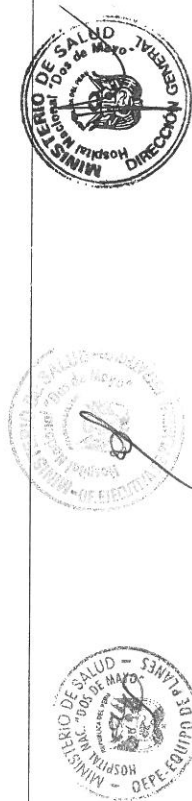
Objetivo Estratégico Institucional del PEI	Acción Estratégica	Categoría presupuestal	Producto	Actividad Operativa / Tarea	PROGRAMA CLASIFICACION FISICA					CENTRO DE COSTO RESPONSABLE
					PROG. I TRIM.	PROG. II TRIM.	PROG. III TRIM.	PROG. IV TRIM.	PRESUPUESTO	
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	AEI.03.01. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000017 - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES	5000115 - BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIABETES MELLITUS	9184	1296	1296	1296	723.833	* DPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS (Servicio de Medicina Interna)
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000080 - ATENCION ESTOMATOLÓGICA PREVENTIVA	5000104 - ATENCION ESTOMATOLÓGICA ESPECIALIZADA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	1200	300	300	300	315.792	DPTO. DE ODONTOSTOMATOLOGIA
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000081 - ATENCION ESTOMATOLÓGICA RECUPERATIVA	5000105 - ATENCION ESTOMATOLÓGICA ESPECIALIZADA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	3200	800	800	800	319.825	DPTO. DE ODONTOSTOMATOLOGIA
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000082 - ATENCION ESTOMATOLÓGICA ESPECIALIZADA	5000106 - ATENCION ESTOMATOLÓGICA ESPECIALIZADA BASICA	845	136	137	136	170.730	DPTO. DE ODONTOSTOMATOLOGIA
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000081 - TANIAJE Y DIAGNOSTICO DE RECEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	5000591 - EXAMENES DE TANIAJE Y DIAGNOSTICO DE RECEN NACIDO CON FACTORES DE RIESGO PARA RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	350	87	88	87	183.789	* DPTO. DE CIRUGIA (Servicio de Oftalmología)
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000082 - TRATAMIENTO Y CONTROL DE RECEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	5000592 - BRINDAR TRATAMIENTO A NIÑOS PREMATUROS CON FACTORES DE RIESGO PARA RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	5	1	2	1	150.827	* DPTO. DE CIRUGIA (Servicio de Oftalmología)
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000081 - TANIAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA	5000593 - EVALUACION DE TANIAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA	1200	312	313	313	5.426	* DPTO. DE CIRUGIA (Servicio de Oftalmología)
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000081 - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON GLAUCOMA	5000594 - BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON GLAUCOMA	1200	312	313	313	35.147	* DPTO. DE CIRUGIA (Servicio de Oftalmología)
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0024 - PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	3000001 - ACCIONES COMUNES	5004441 - MONITOREO, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	80	20	20	20	2.682	* OFIC. DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO, OFIC. DE INFORMÁTICA - OFIC. DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0024 - PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	3000004 - MUJER TAMIZADA EN CANCER DE CUELLO UTERINO	5005002 - TANIAJE CON PAPANICOLAOU PARA EL CANCER DE CUELLO UTERINO	1200	300	300	300	87.512	DPTO. GINECO-OBSTETRICIA (Servicio de Oncología Ginecológica)
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0024 - PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	3000004 - MUJER TAMIZADA EN CANCER DE CUELLO UTERINO	5005004 - DETECCION MOLECULAR DE VIRUS PAPILOMA HUMANO	120	30	30	30	4.986	DPTO. GINECO-OBSTETRICIA (Servicio de Oncología Ginecológica)



Plan Operativo Institucional 2018

MATRIZ DE PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018

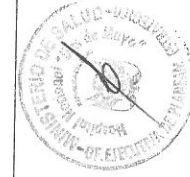
Objetivo Estratégico Institucional del PEI	Acción Estratégica	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Operativa / Tarea	TAREA	PROGRAMA FISICA	PROG. I META	PROG. II META	PROG. III META	PROG. IV META	PRESUPUESTO	CENTRO DE COSTO RESPONSABLE
OEI03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	AEI03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0024 - PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	3000368 - ATENCION DEL CANCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006012 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	0215098 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	44	11	11	11	11	401.781	* DPTO. GINECO. OBSTETRICIA (Servicio de Oncología Ginecológica)
OEI03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	AEI03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0024 - PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	3000368 - ATENCION DEL CANCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006013 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	0215098 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	44	11	11	11	11	14.082	* DPTO. GINECO. OBSTETRICIA (Servicio de Oncología Ginecológica)
OEI03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	AEI03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0024 - PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	3000368 - ATENCION DEL CANCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006014 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	0215097 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	44	11	11	11	11	489.092	* DPTO. GINECO. OBSTETRICIA (Servicio de Oncología Ginecológica)
OEI03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	AEI03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0024 - PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	3000368 - ATENCION DEL CANCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006015 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	0215098 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	44	11	11	11	11	10.426	* DPTO. GINECO. OBSTETRICIA (Servicio de Oncología Ginecológica) - DPTO. GINECO. OBSTETRICIA (Servicio de Oncología Ginecológica)
OEI03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	AEI03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0024 - PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	3000367 - ATENCION DEL CANCER DE ESTOMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006016 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO	0215098 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO	93	23	24	23	23	386.293	* DPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS (Servicio de Oncología Ginecológica y Ginecológica)
OEI03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	AEI03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0024 - PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	3000367 - ATENCION DEL CANCER DE ESTOMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006017 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	0215098 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	93	23	24	23	23	282.767	* DPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS (Servicio de Oncología Ginecológica y Ginecológica)
OEI03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	AEI03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0024 - PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	3000368 - ATENCION DEL CANCER DE PROSTATA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006018 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA	0215091 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA	260	65	65	65	65	1.511.870	* DPTO. DE CIRUGIA (Servicio de Urología)
OEI03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	AEI03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0024 - PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	3000368 - ATENCION DEL CANCER DE PROSTATA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006019 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PROSTATA	0215092 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PROSTATA	260	65	65	65	65	1.596.116	* DPTO. DE CIRUGIA (Servicio de Urología)
OEI03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	AEI03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0024 - PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	3000368 - ATENCION DEL CANCER DE PULMON QUE INCLUYE EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006020 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PULMON	0215093 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PULMON	44	11	11	11	11	181.888	* DPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS (Servicio de Neumología)
OEI03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	AEI03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0024 - PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	3000368 - ATENCION DEL CANCER DE PULMON QUE INCLUYE EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006021 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PULMON	0215094 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PULMON	44	11	11	11	11	10.426	* DPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS (Servicio de Neumología)
OEI03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	AEI03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0024 - PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	3000370 - ATENCION DEL CANCER DE COLON Y RECTO QUE INCLUYE EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006022 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	0215098 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	90	22	23	23	23	14.927	* DPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS (Servicio de Neumología)



Plan Operativo Institucional 2018

MATRIZ DE PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018

Objetivo Estratégico Institucional del PEI	Acción Estratégica	Capacidad Presupuestal	Producto	Actividad Operativa / Tarea	PROGRAMA CON META TRIM					CENTRO DE COSTO RESPONSABLE
					PROG. I	PROG. II	PROG. III	PROG. IV	PROG. V	
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0024 - PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	3000370 - ATENCION DEL CANCER DE COLON Y RECTO QUE INCLUYE: ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006023 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	90	22	23	22	23	18.465
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0024 - PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	3000371 - ATENCION DEL CANCER DE HIGADO QUE INCLUYE: ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006024 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE HIGADO	9	2	2	2	2	293.948
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0024 - PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	3000371 - ATENCION DEL CANCER DE HIGADO QUE INCLUYE: ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006025 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE HIGADO	9	2	2	2	2	10.426
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0024 - PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	3000372 - ATENCION DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	5006026 - DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA	77	20	19	19	19	677.322
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0024 - PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	3000372 - ATENCION DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	5006027 - TRATAMIENTO DE LEUCEMIA	70	17	18	17	18	10.426
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0024 - PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	3000372 - ATENCION DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	5006028 - DIAGNOSTICO DE LINFOMA	100	25	25	25	25	136.642
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0024 - PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	3000373 - ATENCION DE MELANOMA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	5006029 - TRATAMIENTO DE LINFOMA	100	26	25	25	25	10.426
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0024 - PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	3000374 - ATENCION DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMATOSA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006030 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	90	22	23	22	23	407.324
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0024 - PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	3000374 - ATENCION DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMATOSA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006031 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	90	22	23	22	23	10.426
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0024 - PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	3000375 - PERSONA CON PREVENCIÓN PARA LA PERSONA CON PREVENCIÓN DEL CANCER	5006001 - CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CANCER	850	212	213	212	213	1.023.822



Plan Operativo Institucional 2018

MATRIZ DE PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018

Objetivo Estratégico Instrumental del PEI	Acción Estratégica	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Operativa / Tarea	TAREA	PROGRAMA CON META	PROG. I TRIM	PROG. II TRIM	PROG. III TRIM	PROG. IV TRIM	CENTRO DE COSTO RESPONSABLE	
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0024 - PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000516 - MUJER TANIZAJE EN BILATERAL PARA DE MAMA	5005006 - TANIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DE MAMA	0051601 - TANIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DE MAMA	3260	815	815	815	193.411	* DPTO. DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES - DPTO. ONCOLOGIA (Servicio de Oncología Ginecológica)	
	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0024 - PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000818 - PERSONA ATENDIDA CON LESIONES PRELIMINARES DE CUELLO UTERINO	5005010 - ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PRELIMINARES DE CUELLO UTERINO CON ABLACION	0051001 - ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PRELIMINARES DE CUELLO UTERINO CON ABLACION	2300	575	575	575	282.765	* DPTO. GINECO-OBSTETRICIA (Servicio de Oncología Ginecológica)	
	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0024 - PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000818 - PERSONA ATENDIDA CON LESIONES PRELIMINARES DE CUELLO UTERINO	5005011 - ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PRELIMINARES DE CUELLO UTERINO CON ESCISION	0215084 - ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PRELIMINARES DE CUELLO UTERINO CON ESCISION	0215084 - ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PRELIMINARES DE CUELLO UTERINO CON ESCISION	40	20	20	20	261.437	* DPTO. GINECO-OBSTETRICIA (Servicio de Oncología Ginecológica)
	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0024 - PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000819 - PERSONA ATENDIDA CON CUIDADOS PALIATIVOS	5005032 - ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN CUIDADOS PALIATIVOS DE SALUD	0215108 - ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN CUIDADOS PALIATIVOS DE SALUD	0215108 - ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN CUIDADOS PALIATIVOS DE SALUD	40	10	10	10	10.426	* DPTO. GINECO-OBSTETRICIA (Servicio de ESPECIALIDADES MEDICAS)
OEI.06. FORTALECER LA CAPACIDAD DE ALERTA Y RESPUESTA DEL SISTEMA DE SALUD	AEI.06.02. CONducir el planeamiento y seguimiento para la atención integral de emergencias y desastres	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000001 - ACCIONES COMUNES	5004280 - DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	0105777 - DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	5	1	1	1	2	3.592	* EQUIPO DE TRABAJO Y GESTION PARA EMERGENCIAS POR DESASTRES
	AEI.06.02. CONducir el planeamiento y seguimiento para la atención integral de emergencias y desastres	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734 - CAPACIDAD INSTALADA PARA LA RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	0160776 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	4		1	1	2	8.350	* EQUIPO DE TRABAJO Y GESTION PARA EMERGENCIAS POR DESASTRES
OEI.08. FORTALECER LA CAPACIDAD DE ALERTA Y RESPUESTA DEL SISTEMA DE SALUD	AEI.08.02. CONducir el planeamiento y seguimiento para la atención integral de emergencias y desastres	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734 - CAPACIDAD INSTALADA PARA LA RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	0160777 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	1			1		32.984	* EQUIPO DE TRABAJO Y GESTION PARA EMERGENCIAS POR DESASTRES
	AEI.08.02. CONducir el planeamiento y seguimiento para la atención integral de emergencias y desastres	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000744 - CAPACIDAD PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005510 - ADMINISTRACION INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	0160877 - ADMINISTRACION INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	1			1		2.970	* EQUIPO DE TRABAJO Y GESTION PARA EMERGENCIAS POR DESASTRES
OEI.08. FORTALECER LA CAPACIDAD DE ALERTA Y RESPUESTA DEL SISTEMA DE SALUD	AEI.08.02. CONducir el planeamiento y seguimiento para la atención integral de emergencias y desastres	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734 - CAPACIDAD INSTALADA PARA LA RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005512 - DESARROLLO DE ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	0160879 - DESARROLLO DE ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	12		3	3	3	2.970	* EQUIPO DE TRABAJO Y GESTION PARA EMERGENCIAS POR DESASTRES
	AEI.08.02. CONducir el planeamiento y seguimiento para la atención integral de emergencias y desastres	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000737 - ESTUDIOS DEL RIESGO DE DESASTRES	5005970 - DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	0160786 - DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	1			1		1.070	* OFICINA DE SERVICIOS MANTENIMIENTO EQUIPO DE TRABAJO Y GESTION PARA EMERGENCIAS POR DESASTRES
OEI.08. FORTALECER LA CAPACIDAD DE ALERTA Y RESPUESTA DEL SISTEMA DE SALUD	AEI.08.02. CONducir el planeamiento y seguimiento para la atención integral de emergencias y desastres	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000738 - PERSONAS CONOCIMIENTO EN DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	5005580 - FORMACION Y MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y AL CAMBIO CLIMATICO	0160786 - FORMACION Y MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y AL CAMBIO CLIMATICO	150		36	37	36	2.304	* EQUIPO DE TRABAJO Y GESTION PARA EMERGENCIAS POR DESASTRES

Plan Operativo Institucional 2018

MATRIZ DE PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018

Objetivo Estratégico Institucional del PEI	Acción Estratégica	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Operativa / Tarea	PROGRAMA FISICA	TRIM. I	TRIM. II	TRIM. III	TRIM. IV	PRESUPUESTO	CENTRO DE COSTO RESPONSABLE
OEI.08: FORTALECER LA CAPACIDAD DE ALERTA Y RESPUESTA DEL SISTEMA DE SALUD	AEI.08.02: CONducir el planeamiento y seguimiento para la atención integral de emergencias y desastres	0088 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y DESASTRES	3000740 - SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS	5005851 - SEGURIDAD PUBLICA EN ATENCION DE SERVICIOS PUBLICOS	0160300 - SEGURIDAD PUBLICA EN ATENCION DE SERVICIOS PUBLICOS	1	1			67.092	"E.T. DE GESTION PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES. OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO"
OEI.08: FORTALECER LA CAPACIDAD DE ALERTA Y RESPUESTA DEL SISTEMA DE SALUD	AEI.08.02: CONducir el planeamiento y seguimiento para la atención integral de emergencias y desastres	0089 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y DESASTRES	3000740 - SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS	5005859 - SEGURIDAD PUBLICA EN ATENCION DE SERVICIOS PUBLICOS	0160301 - SEGURIDAD PUBLICA EN ATENCION DE SERVICIOS PUBLICOS	3	1	1		253.251	"E.T. DE GESTION PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES. OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO"
OEI.08: FORTALECER LA CAPACIDAD DE ALERTA Y RESPUESTA DEL SISTEMA DE SALUD	AEI.08.02: CONducir el planeamiento y seguimiento para la atención integral de emergencias y desastres	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y DESASTRES	3000501 - ACCIONES COMUNES	5002823 - DESARROLLO DE TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	0078149 - DESARROLLO DE TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	4	1	1	2	8.219	"SERVICIO DE EMERGENCIA Y TRAUMA SHOCK DE EMERGENCIAS CRITICAS"
OEI.08: FORTALECER LA CAPACIDAD DE ALERTA Y RESPUESTA DEL SISTEMA DE SALUD	AEI.08.02: CONducir el planeamiento y seguimiento para la atención integral de emergencias y desastres	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y DESASTRES	3000001 - ACCIONES COMUNES	5005130 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	0136509 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	300	75	75	75	2.206	"SERVICIO DE EMERGENCIA Y TRAUMA SHOCK"
OEI.08: FORTALECER LA CAPACIDAD DE ALERTA Y RESPUESTA DEL SISTEMA DE SALUD	AEI.08.02: CONducir el planeamiento y seguimiento para la atención integral de emergencias y desastres	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y DESASTRES	3000685 - DESPACHO DE LA UNIDAD MOVIL Y REFERENCIA	5005140 - COORDINACION DE SERVICIO DE LA REFERENCIA	0136509 - COORDINACION DE SERVICIO DE LA REFERENCIA	1320	330	330	330	1.000	OFICINA DE SEGUROS
OEI.08: FORTALECER LA CAPACIDAD DE ALERTA Y RESPUESTA DEL SISTEMA DE SALUD	AEI.08.02: CONducir el planeamiento y seguimiento para la atención integral de emergencias y desastres	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y DESASTRES	3000686 - ATENCION DE EMERGENCIAS EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE EMERGENCIAS PRIORIDAD III HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	0078144 - ATENCION AMBULATORIA DE EMERGENCIAS PRIORIDAD III HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	26100	6525	6525	6525	7.627.122	"SERVICIO DE EMERGENCIA Y TRAUMA SHOCK DE EMERGENCIAS CRITICAS DE PEDIATRIA"
OEI.08: FORTALECER LA CAPACIDAD DE ALERTA Y RESPUESTA DEL SISTEMA DE SALUD	AEI.08.02: CONducir el planeamiento y seguimiento para la atención integral de emergencias y desastres	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y DESASTRES	3000686 - ATENCION DE EMERGENCIAS EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5005801 - ATENCION DE TRAJE	0186237 - ATENCION DE TRAJE	65000	13750	13750	13750	21.115	"SERVICIO DE EMERGENCIA Y TRAUMA SHOCK DE EMERGENCIAS CRITICAS DE PEDIATRIA"
OEI.08: FORTALECER LA CAPACIDAD DE ALERTA Y RESPUESTA DEL SISTEMA DE SALUD	AEI.08.02: CONducir el planeamiento y seguimiento para la atención integral de emergencias y desastres	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y DESASTRES	3000686 - ATENCION DE EMERGENCIAS EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA ESPECIALIZADA	0186209 - ATENCION DE LA EMERGENCIA ESPECIALIZADA	49800	12450	12450	12450	3.206.646	"SERVICIO DE CUIDADOS CRITICOS (UCI/ASULTOS) INTENSIVOS NEONATALES"
OEI.08: FORTALECER LA CAPACIDAD DE ALERTA Y RESPUESTA DEL SISTEMA DE SALUD	AEI.08.02: CONducir el planeamiento y seguimiento para la atención integral de emergencias y desastres	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y DESASTRES	3000686 - ATENCION DE EMERGENCIAS EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5005904 - ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	0186300 - ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	1418	354	354	354	4.138.134	"SERVICIO DE EMERGENCIA Y TRAUMA SHOCK DE EMERGENCIAS CRITICAS DE PEDIATRIA"
OEI.08: FORTALECER LA CAPACIDAD DE ALERTA Y RESPUESTA DEL SISTEMA DE SALUD	AEI.08.02: CONducir el planeamiento y seguimiento para la atención integral de emergencias y desastres	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y DESASTRES	3000686 - ATENCION DE EMERGENCIAS EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5005905 - ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	0186301 - ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	4280	1070	1070	1070	23.447	"UNIDAD DE TRANSPORTE DE EMERGENCIA Y TRAUMA SHOCK DE EMERGENCIAS CRITICAS"
OEI.08: FORTALECER LA CAPACIDAD DE ALERTA Y RESPUESTA DEL SISTEMA DE SALUD	AEI.08.02: CONducir el planeamiento y seguimiento para la atención integral de emergencias y desastres	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y DESASTRES	3000801 - TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA INDIVIDUAL	5005899 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	0186395 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	330	83	83	83	10.500	"UNIDAD DE TRANSPORTE DE EMERGENCIA Y TRAUMA SHOCK DE EMERGENCIAS CRITICAS"
OEI.08: FORTALECER LA CAPACIDAD DE ALERTA Y RESPUESTA DEL SISTEMA DE SALUD	AEI.08.02: CONducir el planeamiento y seguimiento para la atención integral de emergencias y desastres	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y DESASTRES	3000801 - TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA INDIVIDUAL	5005900 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	0186296 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	770	192	192	192	10.600	"UNIDAD DE TRANSPORTE DE EMERGENCIA Y TRAUMA SHOCK DE EMERGENCIAS CRITICAS"

Plan Operativo Institucional 2018

MATRIZ DE PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018

Objetivo Estratégico Institucional del PEI	Acción Estratégica	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Operativa / Tarea	TARJETA	PROGRAMA FONMESA - RIESA	PROG. I TRIM.	PROG. II TRIM.	PROG. III TRIM.	PROG. IV TRIM.	PRESUPUESTO	CENTRO DE COSTO RESPONSABLE
OEI 03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI 03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0131 - PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000001 - ACCIONES COMUNES	5005149 - MONITOREO, SUPERVISION, CONTROL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	0136013 - MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL PRESUPUESTAL	4	1	1	1	1	2.784	OFIC. DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO, OFIC. DE INFORMÁTICA Y OFIC. DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL
OEI 03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI 03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0132 - PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000688 - PERSONAS QUE RECIBEN ATENCION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005150 - ATENCION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	0136019 - ATENCION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	26000	6500	6500	6500	6500	328.617	OPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS (Servicio de Medicina Fisica y Rehabilitación)
OEI 03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI 03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0133 - PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000689 - PERSONAS QUE RECIBEN ATENCION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005151 - ATENCION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL	0136020 - ATENCION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL	2067	516	517	517	517	169.055	OPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS (Servicio de Medicina Fisica y Rehabilitación)
OEI 03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI 03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0134 - PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000688 - PERSONAS QUE RECIBEN ATENCION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005152 - ATENCION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	0136021 - ATENCION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	733	183	184	183	183	329.485	OPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS (Servicio de Medicina Fisica y Rehabilitación)
OEI 03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI 03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0135 - PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000689 - PERSONA CON DISCAPACIDAD	5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	0136022 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	220	55	55	55	55	2.437	OPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS (Servicio de Medicina Fisica y Rehabilitación)
OEI 03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI 03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0136 - PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000689 - PERSONA CON DISCAPACIDAD	5005154 - CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	0136023 - CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	110	27	28	27	28	2.437	OPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS (Servicio de Medicina Fisica y Rehabilitación)
OEI 03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI 03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0137 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000001 - ACCIONES COMUNES	5005155 - MONITOREO, SUPERVISION, CONTROL DEL PROGRAMA EN SALUD MENTAL	0136775 - MONITOREO, SUPERVISION, CONTROL DEL PROGRAMA EN SALUD MENTAL	4	1	1	1	1	2.784	OFIC. DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO, OFIC. DE INFORMÁTICA Y OFIC. DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL
OEI 03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI 03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000699 - POBLACION PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005156 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	0136781 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	1652	388	388	388	388	8.423	OPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS (Servicio de Salud Mental)
OEI 03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI 03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000700 - PERSONAS CON TRASTORNOS DE ANSIEDAD Y CONDUCTA OPORTUNAMENTE	5005190 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS DE ANSIEDAD Y CONDUCTA OPORTUNAMENTE	0136782 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS DE ANSIEDAD Y CONDUCTA OPORTUNAMENTE	993	223	224	223	223	276.386	OPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS (Servicio de Salud Mental)
OEI 03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI 03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000701 - PERSONAS CON TRASTORNOS DE ANSIEDAD Y CONDUCTA OPORTUNAMENTE	5005191 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS DE ANSIEDAD Y CONDUCTA OPORTUNAMENTE	0136783 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS DE ANSIEDAD Y CONDUCTA OPORTUNAMENTE	202	50	51	50	51	86.138	OPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS (Servicio de Salud Mental)
OEI 03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI 03.02. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000702 - PERSONAS CON TRASTORNOS PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005195 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS PSICOTICOS	0136787 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS PSICOTICOS	183	45	46	45	46	106.194	OPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS (Servicio de Salud Mental)



Plan Operativo Institucional 2018

MATRIZ DE PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018

Objetivo Estratégico Institucional del PEI	Acción Estratégica	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Operativa / Tarea	Programa	CICLO META FISICA	PROG. I TRIM.	PROG. II TRIM.	PROG. III TRIM.	PROG. IV TRIM.	PRESUPUEST O	CENTRO DE COSTO RESPONSABLE
OEI 03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	AEI 03.02. FORTALECIMIENTO DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	9001 - ACCIONES CENTRALES	3999999 - SIN PRODUCTO (ACTIVIDAD) ACCIONES CENTRALES	5000001 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	0007979 - ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	76	19	19	19	19	985.222	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
	AEI 03.02. FORTALECIMIENTO DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	9001 - ACCIONES CENTRALES	3999999 - SIN PRODUCTO (ACTIVIDAD) ACCIONES CENTRALES	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA	0000009 - ACCIONES DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	90	22	23	22	23		OFICINA DE PERSONAL
	AEI 03.02. FORTALECIMIENTO DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	9001 - ACCIONES CENTRALES	3999999 - SIN PRODUCTO (ACTIVIDAD) ACCIONES CENTRALES	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA	0000009 - ACCIONES DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	35	3	7	8	17		OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD
	AEI 03.02. FORTALECIMIENTO DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	9001 - ACCIONES CENTRALES	3999999 - SIN PRODUCTO (ACTIVIDAD) ACCIONES CENTRALES	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA	0000009 - ACCIONES DE ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	1170	268	276	273	354	6.937.949	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
OEI 03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	AEI 03.02. FORTALECIMIENTO DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	9001 - ACCIONES CENTRALES	3999999 - SIN PRODUCTO (ACTIVIDAD) ACCIONES CENTRALES	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA	0000009 - ACCIONES ALTA DIRECCION	4	1	1	1	1		DIRECCION GENERAL
	AEI 03.02. FORTALECIMIENTO DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	9001 - ACCIONES CENTRALES	3999999 - SIN PRODUCTO (ACTIVIDAD) ACCIONES CENTRALES	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA	0000009 - ACCIONES DEL PROYECTO DE SISTEMAS DE INFORMACION	46120	11260	11380	11280	11280		OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA
	AEI 03.02. FORTALECIMIENTO DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	9001 - ACCIONES CENTRALES	3999999 - SIN PRODUCTO (ACTIVIDAD) ACCIONES CENTRALES	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA	0000009 - ACCIONES DE LA GESTION LOGISTICA	6	2	1	1	1		OFICINA DE GESTION LOGISTICA
	AEI 03.02. FORTALECIMIENTO DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	9001 - ACCIONES CENTRALES	3999999 - SIN PRODUCTO (ACTIVIDAD) ACCIONES CENTRALES	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA	0000009 - ACCIONES PARA LA GESTION FINANCIERA	4	1	1	1	1	6.937.949	OFICINA DE ECONOMIA
OEI 03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	AEI 03.02. FORTALECIMIENTO DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	9001 - ACCIONES CENTRALES	3999999 - SIN PRODUCTO (ACTIVIDAD) ACCIONES CENTRALES	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA	0000009 - ACCIONES PARA LA ADMINISTRACION DE RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS	4	1	1	1	1		OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
	AEI 03.02. FORTALECIMIENTO DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	9001 - ACCIONES CENTRALES	3999999 - SIN PRODUCTO (ACTIVIDAD) ACCIONES CENTRALES	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA	0000009 - ACCIONES DE SUPERVISION, COORDINACION Y CONSULTA EXTERNA	1538	384	385	384	385		DPTO. DE CONSULTA EXTERNA
	AEI 03.02. FORTALECIMIENTO DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	9001 - ACCIONES CENTRALES	3999999 - SIN PRODUCTO (ACTIVIDAD) ACCIONES CENTRALES	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA	0000009 - ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA OFICINA DE SEGUROS	4	1	1	1	1		OFICINA DE SEGUROS
	AEI 03.02. FORTALECIMIENTO DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	9001 - ACCIONES CENTRALES	3999999 - SIN PRODUCTO (ACTIVIDAD) ACCIONES CENTRALES	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA								

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico



Plan Operativo Institucional 2018

MATRIZ DE PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018

Objetivo Estratégico Institucional del PEI	Acción Estratégica	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Operativa / Tarea	TAREA	PROGRAMA CICLO META FISICA	PROG. I TRIM.	PROG. II TRIM.	PROG. III TRIM.	PROG. IV TRIM.	PRESUPUESTO	CENTRO DE COSTO RESPONSABLE
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA	9001 - ACCIONES CENTRALES	3999999 - SIN PRODUCTO (APNOP)	5000005 - GESTION DE RECURSOS HUMANOS	0000329 - CAPACITACION AL PERSONAL	800	150	150	150	150	471.007	OFICINA DE APOYO A LA CAPACITACION, DOCCENCIA E INVESTIGACION
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA	9001 - ACCIONES CENTRALES	3999999 - SIN PRODUCTO (APNOP)	5000006 - ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	0000008 - ACCION Y CONTROL	66	16	16	19	15	236.994	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
OEI.07. CONTAR CON INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MODERNO E INTERCONECTADO QUE GARANTICE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	07.01. PLANIFICACION INSTITUCIONAL ORIENTADA A REDUCIR LAS BRECHAS Y MEJORAR LA PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES EN SERVICIOS DE SALUD DEL ENTE RECTOR.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3178583 - SIN PRODUCTO (APNOP)	6000005 - ASQUISICION DE EQUIPOS	0000098 - ADQUISICION DE EQUIPOS	14				14	4.711.046	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION, OFICINA EJECUTIVA DE PLANTEAMIENTO, OFICINA EJECUTIVA DE ESTADISTICA, OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 - SIN PRODUCTO (APNOP)	5000325 ACTIVIDAD INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	0003200 - ACTIVIDAD INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	14280	3570	3570	3570	3570	819	* DPTO. DE ENFERMERIA (ESTRATEGIAS DE INMUNIZACIONES)
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 - SIN PRODUCTO (APNOP)	5000453 - APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	0000168 - APOYO AL CIUDADANO, FAMILIA Y DISCAPACITADO	409240	102310	102310	102310	102310	1.180.711	*DPTO. SERVICIO SOCIAL
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 - SIN PRODUCTO (APNOP)	5000465 - APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	0000184 - ASEGURAR LA PROVISION DE ALIMENTACION ADECUADA PARA ENFERMOS	319250	78780	79598	80456	80436	4.006.471	*DPTO. DE NUTRICION Y DIETETICA
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 - SIN PRODUCTO (APNOP)	5000915 - INVESTIGACION Y DESARROLLO	0000591 - DESARROLLO DE INVESTIGACIONES	4		2		2	69.032	*DPTO. SERVICIO SOCIAL
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 - SIN PRODUCTO (APNOP)	5000993 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA	0001022 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA	3200	800	800	800	800	981.216	OF. DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 - SIN PRODUCTO (APNOP)	5000991 - OBLIGACIONES PREVISIONALES	0001153 - PAGO DE PENSIONES	12	3	3	3	3	15.188.480	OFICINA DE PERSONAL
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 - SIN PRODUCTO (APNOP)	5001034 - PREVENCIÓN DE LA SALUD Y DAÑOS PARA ENFERMEDADES	0040257 - PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES	20	5	5	5	5	598.741	OF. COMUNICACIONES, OFTOS, DE MEDICINA GINECO OBSTETRICIA, OF. DE ENFERMERIA - PEDIATRIA
OEI.03. GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	AEI.03.02. FORTALECIMIENTO DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 - SIN PRODUCTO (APNOP)	5001189 - SERVICIO DE TRATAMIENTO	0000295 - BRINDAR APOYO TECNICO EN LABORATORIO	1684100	421025	421025	421025	421025	1.688.804	DPTO. DE PATOLOGIA CLINICA, PATOLOGIA



Plan Operativo Institucional 2018

MATRIZ DE PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018

Objetivo Estratégico Institucional del PEI	Acción Estratégica	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Operativa / Tarea	Presupuesto Físico				Presupuesto Monetario				Centro de Costo Responsable
					PROG. I	PROG. II	PROG. III	PROG. IV	TRIM. I	TRIM. II	TRIM. III	TRIM. IV	
OEI 03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD	AEI 03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 - SIN PRODUCTO (APNOP)	5001189 - SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	138128	34532	34532	34532	34532	34532	34532	34532	DPTO. DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES
	AEI 03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 - SIN PRODUCTO (APNOP)	5001189 - SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	184600	46150	46150	46150	46150	46150	46150	46150	SERVICIOS ASISTENCIALES INTERNOS - DPTO. DE GINECOLOGIA Y GINECO OBSTETRICIA - DPTO. DE CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR
	AEI 03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 - SIN PRODUCTO (APNOP)	5001189 - SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	330000	82500	82500	82500	82500	82500	82500	82500	ANESTESIOLOGIA Y DPTO. DE ENFERMERIA Y CUIDADOS CRITICOS
	AEI 03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 - SIN PRODUCTO (APNOP)	5001189 - SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	562,868	140741	140741	140741	140741	140741	140741	140741	DEPARTAMENTO DE SANGRE
OEI 03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD	AEI 03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 - SIN PRODUCTO (APNOP)	5001189 - SERVICIOS GENERALES	8900	2300	2300	2300	2300	2300	2300	2300	TORIC DE SERVICIOS GENERALES - SERV. EPIDEMIOLOGIA - SERV. ESTADISTICA - CENTRAL DE HOTELERIA
	AEI 03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 - SIN PRODUCTO (APNOP)	5001189 - VIGILANCIA Y CONTROL DE ENFERMIAS	8900	2300	2300	2300	2300	2300	2300	2300	OF. DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL
	AEI 03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 - SIN PRODUCTO (APNOP)	5001562 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	340760	85190	85190	85190	85190	85190	85190	85190	SERVICIOS ASISTENCIALES INTERNOS - DPTO. DE GINECOLOGIA Y GINECO OBSTETRICIA - DPTO. DE CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR
	AEI 03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 - SIN PRODUCTO (APNOP)	5001563 - ATENCION EN HOSPITALIZACION	194840	48710	48710	48710	48710	48710	48710	48710	ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO
OEI 03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD	AEI 03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 - SIN PRODUCTO (APNOP)	5001564 - INTERVENCIONES QUIRURGICAS	7400	1850	1850	1850	1850	1850	1850	1850	DPTO. DE GINECO OBSTETRICIA - DPTO. DE CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR
	AEI 03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 - SIN PRODUCTO (APNOP)	5001565 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	1591	462	462	462	462	462	462	462	DPTO. DE GINECO OBSTETRICIA - DPTO. DE CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR
	AEI 03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 - SIN PRODUCTO (APNOP)	5001566 - ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS	4800	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y OFICINA DE GESTION TECNICA E INFORMATICA
	AEI 03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 - SIN PRODUCTO (APNOP)	5003018 - BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS	4800	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	DPTO. DE CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR



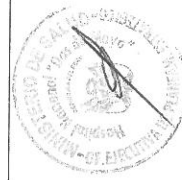
Plan Operativo Institucional 2018

MATRIZ N° 01 ARTICULACION DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS - INDICADORES

HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		ACCION ESTRATEGICA		INDICADORES		FORMA DE CALCULO DEL INDICADOR	VALOR ESPERADO 2018	ORGANO RESPONSABLE
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA	TASA (RAZON) DE MUERTE MATERNA EN MADRES CON AL MENOS UN CPN EN EL HOSPITAL Y AL MENOS UN CPN EN EL HNMDM X 100.000		N° DE MUERTES MATERNAS (EN MADRES CON AL MENOS UN CPN EN EL HOSPITAL) Y N° DE MUERTES MATERNAS (EN MADRES CON AL MENOS UN CPN EN EL HNMDM) X 100.000		10		DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA
		N° MUERTES NEONATALES DURANTE LOS PRIMEROS 7 DIAS DE VIDA SIN MALFORMACION CONGENITA INCIENDO EN EL HOSPITAL X 100.		N° MUERTES NEONATALES DURANTE LOS PRIMEROS 7 DIAS DE VIDA SIN MALFORMACION CONGENITA INCIENDO EN EL HOSPITAL X 100.		0.72		SERVICIO DE NEONATOLOGIA
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA	PORCENTAJE DE COMPLICACIONES POR IRA EN MENORES DE 5 AÑOS.		N° DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CON DX IRA COMPLICADA HOSPITALIZADOS/ TOTAL DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CON DX IRA X 100.		40%		SERVICIO DE PEDIATRIA
		PORCENTAJE DE COMPLICACIONES POR IRA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS.		N° DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CON DX IRA COMPLICADA HOSPITALIZADOS/ TOTAL DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CON DX IRA X 100.		3%		SERVICIO DE PEDIATRIA
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA	PORCENTAJE DE ABANDONOS EN TARGA EN EL 1ER AÑO.		N° ABANDONOS EN TARGA / N° PACIENTES QUE INICIAN TARGA EN 1ER AÑO X 100.		4%		SERVICIO DE ENFERMERIAS INFECIOSAS
		PORCENTAJE DE PERSONAS CON DX HTA TRATADOS Y CONTROLADOS EN UN PERIODO / N° TOTAL DE PERSONAS HTA EN EL MISMO PERIODO X 100		N° DE PERSONAS CON DX HTA TRATADOS Y CONTROLADOS EN UN PERIODO / N° TOTAL DE PERSONAS HTA EN EL MISMO PERIODO X 100		30%		SERVICIO DE CARDIOLOGIA
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA	PORCENTAJE DE PACIENTES MAYORES DE 18 AÑOS CON DX DIABETES MENOR DE 1 AÑO DE ENFERMEDAD CON HEMOGLOBINA GLUCOSILADA (HbA1C) MENOR DE 7 %		N° DE PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS CON DX DE DIABETES < 1 AÑO CUYA HEMOGLOBINA GLUCOSILADA ES MENOR DE 7% / TOTAL DE PACIENTES MAYORES DE 18 AÑOS CON DX DE DIABETES X 100		50%		SERVICIO DE ENDOCRINOLOGIA
		TASA DE NEUMONIA ASOCIADO AL VENTILADOR / N° DE DIAS VENTILADOR X 1000		N° DE NEUMONIAS ASOCIADAS AL VENTILADOR / N° DE DIAS VENTILADOR X 1000		4.8		OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL
OEI.08: FORTALECER LA CAPACIDAD DE ALERTA Y RESPUESTA DEL SISTEMA DE SALUD	AEI.08.02: CONducir EL PLANEAMIENTO Y INTEGRAL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	INDICE DE SEGURIDAD HOSPITALARIA		VALOR MATEMATICO DEL COMPONENTE ESTRUCTURAL, NO ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL HOSPITALARIA		0.67		OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANEJO DE EQUIPO DE TRABAJO DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES
		MORTALIDAD NETA DE PACIENTES QUE INGRESAN POR EMERGENCIA DEL HOSPITAL		N° DE FALLECIDOS DENTRO DE LAS 48 HORAS DESPUES DE INGRESAR POR EMERGENCIA / EMERGENCIA TOTAL DE PACIENTES QUE INGRESAN POR EMERGENCIA		0.57%		DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA	PORCENTAJE DE TRABAJADORES CAPACITADOS.		N° DE TRABAJADORES QUE RECIBEN CAPACITACION EN UN AÑO / N° TOTAL DE TRABAJADORES DEL HOSPITAL X 100.		35%		OFICINA DE APOYO A LA CAPACITACION, DOCENCIA E INVESTIGACION
		PORCENTAJE DE CLIMA LABORAL OBTENIDO MEDIANTE EL PROCESAMIENTO DE ENCUESTAS PARA EL ESTUDIO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL.		APLICATIVO PARA EL PROCESAMIENTO DE ENCUESTAS PARA EL ESTUDIO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL.		65%		OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD Y OFICINA DE PERSONAL
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA	PORCENTAJE DE ADHERENCIA A LAS GUIAS DE PRACTICAS CLINICAS MAS FRECUENTES		N° DE HISTORIAS CLINICAS QUE APLICAN LAS GUIAS DE PRACTICAS CLINICAS / N° TOTAL DE HISTORIAS CLINICAS		70%		OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD - DPTO. DE SERVICIOS ASISTENCIALES
		PORCENTAJE DE REFERENCIAS Y CONTRA REFERENCIAS		N° DE CONTRA REFERENCIAS REALIZADAS / REFERENCIAS RECIBIDAS X 100		10%		OFICINA DE SEGUROS

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico



Plan Operativo Institucional 2018

MATRIZ N° 01 ARTICULACION DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS - INDICADORES

HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO																													
OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		ACCION ESTRATEGICA		INDICADORES		FORMA DE CALCULO DEL INDICADOR		VALOR ESPERADO 2018		ORGANO RESPONSABLE																			
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	OEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA	PORCENTAJE DE DISPENSACION POR MEDICAMENTOS	PORCENTAJE DE NORMO STOCK DE MEDICAMENTOS	N° DE MEDICAMENTOS CON STOCK MAYOR A 2 MESES Y MENOR A 6 MESES DEL PROMEDIO MENSUAL AJUSTADO/ N° TOTAL DE MEDICAMENTOS EN STOCK X 100						DEPARTAMENTO DE FARMACIA																	
						OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	OEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA	PRODUCTIVIDAD HORA MEDICO EN MEDICINA Y CIRUGIA	N° DE ATENCIONES MEDICAS REALIZADAS EN UN PERIODO/ N° DE HORAS MEDICO PROGRAMADAS EN EL MISMO PERIODO	4	DEPTO. DE MEDICINA - DPTO. DE CIRUGIA	DEPARTAMENTO DE FARMACIA																
														OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	OEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA	PORCENTAJE DE INTERVENCIONES QUIRURGICAS SUSPENDIDAS	N° DE INTERVENCIONES QUIRURGICAS SUSPENDIDAS EN UN PERIODO/ N° DE PROGRAMADAS DEL MISMO PERIODO X 100	6.90%	DEPARTAMENTO DE CENTRO QUIRURGICO									
																					OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	OEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA	SATISFACCION DEL USUARIO EXTERNO	N° DE USUARIOS EXTERNOS ENCUESTADOS/ TOTAL DE USUARIOS EXTERNOS ENCUESTADOS X 100	88%	OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD		
																												OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	OEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA
	OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	OEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA	PORCENTAJE DE OPERATIVIDAD DE EQUIPOS MEDICOS Y BIOMEDICOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES	N° DE EQUIPOS OPERATIVOS EN UN PERIODO/ TOTAL DE EQUIPOS EN EL MISMO PERIODO X 100						OFICINA DE GESTION TECNOLÓGICA																
							OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	OEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA	PORCENTAJE DE DOCUMENTOS DE GESTION APROBADOS Y ACTUADOS	N° DE DOCUMENTOS DE GESTION APROBADOS Y ACTUADOS/ TOTAL DE DOCUMENTOS DE GESTION APROBADOS Y ACTUADOS (MOD. MAPRO, TUPAY, N° TOTAL DE CAP. MOD. MAPRO, TUPAY) X 100	100%	OFICINA DE LOGISTICA	DEPARTAMENTOS Y OFICINAS															
															OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	OEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA	PORCENTAJE DE DEPARTAMENTOS QUE IMPLEMENTAN PLANES DE MEJORA CONTINUA	N° DE DEPARTAMENTOS Y OFICINAS QUE IMPLEMENTAN PLANES DE MEJORA CONTINUA/ TOTAL DE DEPARTAMENTOS Y OFICINAS X 100	80%	DEPARTAMENTOS Y OFICINAS								
																						OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	OEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA	PORCENTAJE DE ATENCIONES SIS DIGITADAS	N° DE EXPEDIENTES SIS DIGITADOS EN UN PERIODO/ N° DE ATENCIONES SIS BRINDADAS EN EL MISMO PERIODO X 100	89%	OFICINA DE SEGUROS	
																													OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD
	OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	OEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA	PORCENTAJE DE PRESTACIONES ASEGURADORAS PRIVADAS	PORCENTAJE DE ATENCIONES PREPAGADAS EN ASEGURADORAS PRIVADAS	N° DE EXPEDIENTES REMITIDOS PREPAGADOS EN UN PERIODO/ N° DE ATENCIONES REALIZADAS EN EL MISMO PERIODO X 100						OFICINA DE SEGUROS																
							OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	OEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA	O7.01 PLANIFICACION INSTITUCIONAL	ORIENTADA A REDUCIR EL COSTO DE DESARROLLO DE LA PROGRAMACION Y COORDINACION CON EL NITRO REGIOR	PORCENTAJE DE ESTUDIOS DE INVERSION ELABORADOS	N° TOTAL DE PROYECTOS DE INVERSION ELABORADOS EN UN PERIODO	3	OFICINA EJECUTIVA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA														
																OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	OEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA	NUMERO DE CONVENIOS REALIZADOS	N° DE CONVENIOS REALIZADOS CON ENTIDADES COOPERANTES	2	DIRECCION GENERAL - OFICINA DE APOYO A LA CAPACITACION, LA INVESTIGACION							
																							OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	OEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y OPERACION DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA				



Plan Operativo Institucional 2018

MATRIZ DE INVERSIONES 2018

DEPENDENCIA: HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO

SNIP 220053 PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL SERVICIO NEUROQUIRURGIA Y SALA DE OPERACIONES DEL HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO

IDA	IDT	TAREAS / ACCIONES	UM (Tarea / Acción)	CANT (Tarea / Acción)	INICIO	FIN
4		Aprobación del Expediente Técnico Definitivo	Informe	1	lun 01/01	vie 05/01
5		Sustento del SNIP 15 y SNIP 16	Informe	1	lun 08/01	vie 19/01
6		Registro del SNIP 15 y SNIP 16	Informe	1	lun 22/01	vie 26/01
7		Aprobación de los Expedientes Técnicos con RD	RD	1	lun 29/01	lun 12/02
		Registro de los resultados del Exp. Técnico aprobados	Informe	1	mar 13/02	lun 19/02
8		Certificación Presupuestal	Informe	1	mar 20/02	jue 22/02
9		Infraestructura (Desde Convocatoria hasta la Finalización de la Ejecución)	Global		vie 23/02	mar 20/09
7.1		Proceso logístico	Informe	1	vie 23/02	vie 25/05
7.2		Ejecución de Obra	Porcentaje	100	lun 28/05	mar 20/09
10		Supervisión de Obra (Desde Convocatoria hasta la Finalización de la Liquidación de Obra)	Global		lun 16/04	vie 28/09
8.1		Proceso logístico	Informe	1	lun 16/04	vie 18/05
8.2		Duración de la Supervisión	Informe	1	lun 21/05	vie 28/09
11		Equipamiento (Desde Convocatoria hasta Instalación de Equipos)	Global		mar 17/04	jue 11/10
9.1		Proceso logístico	Informe	1	mar 17/04	mié 11/07
9.2		Recepción de los Equipos Biomédicos	Unidad	14	jue 12/07	jue 11/10

